Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios

2024/2112(INI)

14.1.2025

ENMIENDAS
1 - 330

Proyecto de informe
Fernando Navarrete Rojas
(PE766.678v01-00)

Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas 2025
(2024/2112(INI))

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 1
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 5 a (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Acuerdo de París adoptado en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible,

Or. en

Enmienda 2
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la proclamación interinstitucional sobre el pilar europeo de derechos sociales, de 13 de diciembre de 2017,

Or. en

Enmienda 3
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento (UE, Euratom) 2020/2092 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de

diciembre de 2020, sobre un régimen general de condicionalidad para la protección del presupuesto de la Unión (Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho),

Or. en

Enmienda 4
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (Reglamento sobre el MRR),

Or. en

Enmienda 5
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 13 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 4 de marzo de 2021, titulada «Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales» (COM(2021)0102),

Or. en

Enmienda 6

Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 13 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Compromiso Social de Oporto de 7 de mayo de 2021 del Consejo, la Comisión, el Parlamento y los interlocutores sociales,

Or. en

Enmienda 7
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 13 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de La Hulpe sobre el futuro del pilar europeo de derechos sociales, de 16 de abril de 2024,

Or. en

Enmienda 8
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 13 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 21 de enero de 2021, sobre el acceso a una vivienda digna y asequible para todos,

Or. en

Enmienda 9
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Evelyn Regner, Matthias Ecke, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 13 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas las orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea 2024-2029 de Ursula von der Leyen, candidata a presidenta de la Comisión Europea, de 18 de julio de 2024,

Or. en

Enmienda 10
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 16 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas la Comunicación de la Comisión, de 17 de diciembre de 2024, titulada «Informe sobre el Mecanismo de Alerta de 2025» (COM(2024)702), y la Recomendación de la Comisión, de 17 de diciembre de 2024, de Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro (COM(2024)704),

Or. en

Enmienda 11
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 16 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la propuesta de informe conjunto sobre el empleo de la Comisión y del Consejo, de 17 de diciembre de 2024 (COM(2024)701),

Or. en

Enmienda 12
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Visto 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 17 de diciembre de 2024, titulada «Informe sobre el Mecanismo de Alerta 2025» (COM(2024)702),

Or. en

Enmienda 13
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Visto 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Recomendación de la Comisión, de 17 de diciembre de 2024, de Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro (COM(2024)704),

Or. en

Enmienda 14
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Visto 17 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la propuesta de informe conjunto sobre el empleo de la Comisión y del Consejo, de 17 de diciembre de 2024 (COM(2024)701),

Or. en

Enmienda 15
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Visto 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Decisión (UE) 2024/2122 del Consejo, de 26 de julio de 2024, sobre la existencia de un déficit excesivo en Francia[9],	***suprimido***
[9] DO L, 2024/2122, 1.8.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/2122/oj.	

Or. en

Enmienda 16
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Visto 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Decisión (UE) 2024/2123 del Consejo, de 26 de julio de 2024, sobre la existencia de un déficit excesivo en	***suprimido***

Hungría[10],

[10] DO L, 2024/2123, 1.8.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/2123/oj.

Or. en

Enmienda 17
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Visto 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Decisión (UE) 2024/2124 del Consejo, de 26 de julio de 2024, sobre la existencia de un déficit excesivo en Italia[11],	***suprimido***

[11] DO L, 2024/2124, 1.8.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/2124/oj.

Or. en

Enmienda 18
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Visto 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Decisión (UE) 2024/2125 del Consejo, de 26 de julio de 2024, sobre la existencia de un déficit excesivo en Bélgica[12],	***suprimido***

[12] DO L, 2024/2125, 1.8.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/2125/oj.

Or. en

Enmienda 19
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Visto 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Decisión (UE) 2024/2128 del Consejo, de 26 de julio de 2024, sobre la existencia de un déficit excesivo en Malta[13],	***suprimido***

[13] DO L, 2024/2128, 1.8.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/2128/oj.

Or. en

Enmienda 20
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Visto 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Decisión (UE) 2024/2129 del Consejo, de 26 de julio de 2024, sobre la existencia de un déficit excesivo en Eslovaquia[14],	***suprimido***

[14] DO L, 2024/2129, 1.8.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/2129/oj.

Or. en

Enmienda 21
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn

Regner

Propuesta de Resolución
Visto 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Decisión (UE) 2024/2133 del Consejo, de 26 de julio de 2024, sobre la existencia de un déficit excesivo en Polonia[15],	***suprimido***

[15] DO L, 2024/2133, 1.8.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/2133/oj.

Or. en

Enmienda 22
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Visto 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Decisión (UE) 2024/2130 del Consejo, de 26 de julio de 2024, por la que se establece que Rumanía no ha tomado medidas efectivas en respuesta a la Recomendación del Consejo de 18 de junio de 2021[16],	***suprimido***

[16] DO L, 2024/2130, 1.8.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/2130/oj.

Or. en

Enmienda 23
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Visto 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Informe Especial n.º 13/2024 del Tribunal de Cuentas Europeo, titulado «La absorción de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia – Sigue avanzando aunque con retraso y persisten los riesgos en la finalización de las medidas y, por tanto, en la consecución de los objetivos del Mecanismo»,

Or. en

Enmienda 24
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el documento, de noviembre de 2024, del Diálogo Monetario, elaborado por Zsolt Darvas, Pablo Hernández de Cos y Jeromin Zettelmeyer y titulado «The new economic governance framework: implications for monetary policy» (El nuevo marco de gobernanza económica: implicaciones para la política monetaria),

Or. en

Enmienda 25
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Visto 27 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el documento, de noviembre de 2024, del Diálogo Monetario, titulado

«The New Economic Governance Framework: implications for monetary policy» (El nuevo marco de gobernanza económica: implicaciones para la política monetaria),

Or. en

Enmienda 26
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Visto 27 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el documento de trabajo 15438 de la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas, de octubre de 2009, titulado «Large Changes in Fiscal Policy: Taxes versus Spending» (Grandes cambios en la política fiscal: impuestos frente a gastos),

Or. en

Enmienda 27
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Visto 27 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el análisis en profundidad de la Unidad de Control de la Gobernanza Económica y de la UEM, de diciembre de 2024, titulado «Economic Dialogue with the European Commission on EU Fiscal Surveillance» (Diálogo económico con la Comisión Europea sobre la vigilancia presupuestaria de la UE),

Or. en

Enmienda 28
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 29 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de Mario Draghi, de 9 de septiembre de 2024, titulado «The future of European competitiveness» (El futuro de la competitividad europea) (el «informe Draghi»),

Or. en

Enmienda 29
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el dictamen del Comité de Empleo y del Comité de Protección Social titulado «Prioridades estratégicas futuras de la Unión en relación con el pilar europeo de derechos sociales», refrendado por el Consejo EPSCO en su sesión del 11 de marzo de 2024,

Or. en

Enmienda 30
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 31 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la nota de la Secretaría General del Consejo, de 4 de marzo de 2024, titulada «Inversiones sociales y reformas para lograr unas economías resilientes — Invertir en las personas para impulsar la productividad y las perspectivas de crecimiento», elaborada con vistas al Consejo EPSCO-ECOFIN de 12 de marzo de 2024,

Or. en

Enmienda 31
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 33 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe temático de mayo de 2024 titulado «Erradicar la pobreza más allá del crecimiento», elaborado por Olivier de Schutter, relator especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos,

Or. en

Enmienda 32
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 33 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 11 de diciembre de 2019, titulada «El Pacto Verde Europeo» y su propuesta de «integrar los Objetivos de

Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y situar la sostenibilidad y el bienestar de los ciudadanos en el centro de la política económica, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el centro de la elaboración de políticas y la acción de la UE»,

Or. en

Enmienda 33
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 33 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas las conclusiones del Consejo Europeo de 27 de octubre de 2019 sobre «La economía del bienestar»,

Or. en

Enmienda 34
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 33 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el documento de trabajo del Fondo Monetario Internacional (FMI), de 21 de septiembre de 2021, titulado «Still not Getting Energy Prices Right: A Global and Country Update of Fossil Fuel Subsidies» (Todavía no acertamos con los precios de la energía: actualización global y por países sobre subvenciones a los combustibles fósiles), de Ian Parry, Simon Black y Nate Vernon-Lin,

Or. en

Enmienda 35
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 33 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la declaración de Valdis Dombrovskis, comisario de Economía y Productividad, Aplicación y Simplificación, en su audiencia de confirmación de 7 de noviembre de 2024,

Or. en

Enmienda 36
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Visto 36 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el paquete de otoño del Semestre Europeo de 2025[1 bis],
	[1 bis] COM(2024) 700 final

Or. de

Enmienda 37
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel clave en la coordinación de las políticas económicas ***y*** presupuestarias de los Estados miembros;	A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel esencial en la coordinación de las políticas económicas***,*** presupuestarias***, sociales y de empleo*** de los Estados miembros ***y que, por tanto, preserva la estabilidad macroeconómica de la unión económica y monetaria***;

Or. en

Enmienda 38
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel clave en la coordinación de las políticas económicas y presupuestarias de los Estados miembros;	A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel clave en la coordinación de las políticas económicas y presupuestarias de los Estados miembros ***y debe contribuir a la consecución de los objetivos sociales y medioambientales de la UE***;

Or. en

Enmienda 39
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que las recomendaciones específicas por país en el contexto del Semestre Europeo tienden a incentivar los recortes en los servicios sociales y la protección social en lugar de promover el aumento de los ingresos públicos; que, desde la introducción del Semestre Europeo en 2011 hasta 2018, la

Comisión recomendó en 63 ocasiones que los Gobiernos recortaran el gasto en sanidad o privatizaran los servicios sanitarios;

Or. en

Enmienda 40
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la consecución de los objetivos de la Unión depende de que todos los Estados miembros puedan realizar las inversiones necesarias, lo que requiere flexibilidad presupuestaria, mecanismos de financiación innovadores y políticas de cohesión reforzadas para abordar las disparidades entre regiones;

Or. en

Enmienda 41
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que el Semestre Europeo tiene por objeto garantizar el crecimiento económico, la creación de empleo, la estabilidad macroeconómica y el saneamiento de las finanzas públicas en toda la Unión Europea;

Or. es

Enmienda 42
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que el Semestre Europeo de 2024 marca el primer ciclo de aplicación del nuevo marco de gobernanza económica, que entró en vigor el 30 de abril de 2024, guiando a la Unión y a sus Estados miembros a lo largo de una fase transitoria;

Or. en

Enmienda 43
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que, en el primer trimestre de 2024, la construcción de viviendas contribuyó aproximadamente al 6 % del PIB, y que la inversión en viviendas representó aproximadamente el 28 % de la formación bruta de capital fijo;

Or. en

Enmienda 44
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que los principales objetivos del nuevo marco de gobernanza económica son reforzar la sostenibilidad de la deuda de los Estados miembros y promover un crecimiento sostenible e integrador en todos los Estados miembros a través de reformas e inversiones favorables al crecimiento en las prioridades comunes de la Unión, que incluyen asegurar la transición ecológica y digital, reforzar la resiliencia económica y social, especialmente el pilar europeo de derechos sociales, la productividad y la competitividad, así como reforzar la capacidad de seguridad de Europa;

Or. en

Enmienda 45
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que los retos demográficos, como la disminución de las tasas de natalidad y el envejecimiento de la población, plantean riesgos significativos para los mercados laborales, los sistemas de protección social y la vitalidad regional; que abordar estos retos es esencial para garantizar la estabilidad económica a largo plazo, la sostenibilidad fiscal y la cohesión social en toda la Unión;

Or. en

Enmienda 46
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que las disparidades en la capacidad presupuestaria entre los Estados miembros obstaculizan la inversión equitativa en prioridades estratégicas y debilitan la cohesión dentro del mercado único; que la mejora del uso de los instrumentos financieros de la Unión existentes, como el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y los fondos de la política de cohesión, puede ayudar a los Estados miembros a financiar inversiones a gran escala en ámbitos críticos como la autonomía industrial estratégica y la independencia energética;

Or. en

Enmienda 47
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que la Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro subraya la necesidad de adoptar nuevas medidas para profundizar la unión económica y monetaria, teniendo en cuenta al mismo tiempo las lecciones aprendidas del diseño y la aplicación de la respuesta global de la política económica de la Unión a la crisis de la COVID-19;

Or. en

Enmienda 48
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quinquies. Considerando que la financiación de la Unión ha demostrado ser un instrumento vital para garantizar la estabilización macroeconómica a escala de la Unión frente a múltiples crisis desde 2019, mejorando la resiliencia interna y externa y apoyando a los Estados miembros en la financiación de inversiones esenciales dentro de la Unión;

Or. en

Enmienda 49
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando A sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A sexies. Considerando que la zona del euro experimentará una orientación presupuestaria restrictiva de alrededor del 0,5 % del PIB en 2025 debido a la aplicación de las nuevas normas presupuestarias, seguida de una contracción presupuestaria hasta 2031 del 0,2 % al 0,3 % del PIB al año, lo que dará lugar a un impacto acumulado en la producción del 1,5 % al 1,9 % del PIB;

Or. en

Enmienda 50
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el TFUE define valores de referencia de hasta el 3 % del déficit público y el 60 % de la deuda con respecto al PIB; que el déficit global de la Unión y la ratio de deuda pública sobre PIB se mantienen por encima de los valores de referencia;	B. Considerando que el TFUE define valores de referencia de hasta el 3 % del déficit público y el 60 % de la deuda con respecto al PIB; que el déficit global de la Unión y la ratio de deuda pública sobre PIB se mantienen por encima de los valores de referencia; ***que algunos Estados miembros infringen de forma significativa los valores de referencia;***

Or. de

Enmienda 51
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el TFUE define valores de referencia de hasta el 3 % del déficit público y el 60 % de la deuda con respecto al PIB; que el déficit global de la Unión y la ratio de deuda pública sobre PIB se mantienen por encima de los valores de referencia;	B. Considerando que el TFUE define valores de referencia de hasta el 3 % del déficit público y el 60 % de la deuda con respecto al PIB; que el déficit global de la Unión y la ratio de deuda pública sobre PIB se mantienen por encima de los valores de referencia; ***que tanto el déficit global como la ratio de deuda pública sobre PIB son heterogéneos dentro de la Unión y existen situaciones significativamente diferentes entre los Estados miembros;***

Or. en

Enmienda 52
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución

Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el TFUE define valores de referencia de hasta el 3 % del déficit público y el 60 % de la deuda con respecto al PIB; que el déficit global de la Unión y la ratio de deuda pública sobre PIB se mantienen por encima de los valores de referencia;	B. Considerando que el TFUE define valores de referencia de hasta el 3 % del déficit público ***con respecto al PIB*** y el 60 % de la deuda ***pública*** con respecto al PIB; que el déficit global de la Unión y la ratio de deuda pública sobre PIB se mantienen por encima de los valores de referencia;

Or. es

Enmienda 53
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el TFUE define valores de referencia de hasta el 3 % del déficit público y el 60 % de la deuda con respecto al PIB; que el déficit global de la Unión y la ratio de deuda pública sobre PIB se mantienen por encima de los valores de referencia;	B. Considerando que el TFUE define valores de referencia de hasta el 3 % del déficit público y el 60 % de la deuda ***pública*** con respecto al PIB; que el déficit global de la Unión y la ratio de deuda pública sobre PIB se mantienen por encima de los valores de referencia;

Or. en

Enmienda 54
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que los valores de referencia del 3 % para la ratio de déficit sobre PIB y del 60 % para la ratio de deuda sobre PIB son cifras arbitrarias inventadas a principios de la década de

1980 sin una justificación económica sólida; que la coyuntura económica por aquel entonces era significativamente diferente de la existente en la actualidad;

Or. en

Enmienda 55
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que la consolidación simultánea entre los Estados miembros durante la crisis de la deuda soberana de la Unión ha contribuido a una recesión más acusada debido a los efectos de contagio negativos entre países[1 bis];
	[1 bis] Terzi A. (2020). «Macroeconomic adjustment in the euro area» (Ajuste macroeconómico en la zona del euro). European Economic Review, vol. 128.

Or. en

Enmienda 56
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que el cumplimiento de la norma de gasto en la zona del euro en el marco anterior (2011-2023) fue del 52 %;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 57
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que en 2024 se iniciaron o mantuvieron abiertos procedimientos de déficit excesivo para ocho Estados miembros; ***que algunos Estados miembros no fueron objeto de un procedimiento de déficit excesivo, a pesar de tener un déficit superior al 3 % del PIB en 2023;***	D. Considerando que en 2024 se iniciaron o mantuvieron abiertos procedimientos de déficit excesivo para ocho Estados miembros;

Or. en

Enmienda 58
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que en 2024 se iniciaron o mantuvieron abiertos procedimientos de déficit excesivo para ocho Estados miembros; que algunos Estados miembros no fueron objeto de un procedimiento de déficit excesivo, a pesar de tener un déficit superior al 3 % del PIB en 2023;	D. Considerando que en 2024 se iniciaron o mantuvieron abiertos procedimientos de déficit excesivo para ocho Estados miembros; que algunos Estados miembros no fueron objeto de un procedimiento de déficit excesivo, a pesar de tener un déficit superior al 3 % del PIB en 2023***, por decisión del Consejo y la Comisión tras una evaluación equilibrada de todos los factores pertinentes, entre otros, el aumento de la inversión pública en defensa para hacer frente al aumento de las tensiones geopolíticas y los retos en materia de seguridad y la consiguiente***

necesidad de que los Estados miembros desarrollen sus capacidades;

Or. en

Enmienda 59
Claire Fita, Thomas Bajada, Lara Wolters, Matthias Ecke, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que el Consejo no ha incoado ningún procedimiento relativo a los desequilibrios macroeconómicos desde su creación en 2011, a pesar de que existen desequilibrios macroeconómicos que se consideran graves en muchos Estados miembros;

Or. en

Enmienda 60
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando D ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D ter. Considerando que los precios de la vivienda aumentaron una media del 48 % en la Unión Europea entre 2015 y 2023; que los precios del alquiler se incrementaron una media del 18 % entre 2010 y 2022 y que, por término medio, los ciudadanos europeos habrán gastado el 19,7 % de su renta neta en vivienda en 2023; que los precios del alquiler se incrementaron una media del 18 % entre 2010 y 2022 y que, por término medio, los ciudadanos europeos habrán gastado el 19,7 % de su renta neta en vivienda en

	2023; que, a pesar de una reciente moderación, el crecimiento de los precios de la vivienda siguió siendo elevado en 2023, tras un fuerte crecimiento durante el período 2020-2022, y que se estima que los precios de la vivienda siguen estando sobrevalorados en tres cuartas partes de los países de la Unión, hasta el punto de que más de la mitad muestran signos de sobrevaloración superior al 10 %;

Or. en

Enmienda 61
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que la Comisión concluyó en junio de 2024 que ocho Estados miembros habían superado los niveles recomendados de crecimiento del gasto en 2023;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 62
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas y que aumenta el riesgo que los eventos o situaciones futuras afecten negativamente a la economía; que la agresión rusa a Ucrania y los conflictos en Oriente Próximo alimentan riesgos

geopolíticos y muestran la vulnerabilidad energética de Europa; que el aumento de medidas proteccionistas por parte de socios comerciales puede afectar al comercio mundial, con un impacto negativo en nuestra economía;

Or. es

Enmienda 63
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que los Estados miembros deben crear los mecanismos de control y auditoría necesarios para garantizar el respeto del Estado de Derecho y proteger los intereses financieros de la Unión, en particular con miras a prevenir el fraude, la corrupción y los conflictos de intereses y asegurar la transparencia; que es importante que los Estados miembros apliquen las recomendaciones específicas por país pertinentes para crear condiciones favorables a este respecto;

Or. en

Enmienda 64
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que la Unión debe abordar urgentemente los obstáculos a la competitividad; que el Semestre Europeo

seguirá centrándose en proporcionar orientaciones sobre las medidas políticas necesarias para hacer frente a los retos económicos, con el objetivo de mejorar la competitividad de la Unión;

Or. en

Enmienda 65
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que, a raíz de su Informe sobre el Mecanismo de Alerta, la Comisión Europea llevará a cabo un examen exhaustivo de nueve países en los que se detectaron desequilibrios macroeconómicos o excesivos en 2024;

Or. de

Enmienda 66
Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que las actuales tensiones geopolíticas han puesto de manifiesto la necesidad de seguir reforzando la autonomía estratégica abierta de la Unión, de mantener la competitividad en el mercado mundial y de garantizar al mismo tiempo que nadie se quede atrás;

Or. en

Enmienda 67
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) tiene por objeto, mediante su diseño, apoyar la convergencia económica; que ha demostrado ser útil y adaptable a los retos de la consiguiente perturbación del mercado de la energía;

Or. en

Enmienda 68
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que, en 2023, cinco países de la Unión tenían superávits por cuenta corriente, que oscilaban entre el 6 y el 10 % del PIB, lo que señala que existe margen de maniobra presupuestario para inversiones estructurales;

Or. en

Enmienda 69
Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que el éxito de las

políticas climáticamente neutras y de la transformación digital depende de un enfoque europeo común y requiere medidas tanto a escala de la Unión como de los Estados miembros; que la resiliencia futura de la Unión está estrechamente vinculada al aumento de las inversiones públicas y privadas para un crecimiento sostenible que cumpla los objetivos del Pacto Verde Europeo y del Acuerdo de París, así como a un ambicioso programa de reformas estructurales; que es imperativo abordar la necesidad de una estrategia oportuna para garantizar unos niveles adecuados de inversión pública tras la finalización del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) en 2026;

Or. en

Enmienda 70
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que, en la Recomendación sobre la política económica de la zona del euro de este año, la Comisión Europea pide a los Estados miembros que adopten medidas, tanto de forma individual como colectiva, para mejorar la competitividad, reforzar la resiliencia económica y garantizar la estabilidad macroeconómica y financiera;

Or. de

Enmienda 71
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución

Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que el instrumento europeo de apoyo temporal para atenuar los riesgos de desempleo en una emergencia (SURE) favoreció los cambios institucionales pertinentes en varios Estados miembros en apoyo de los regímenes de reducción del tiempo de trabajo y medidas similares; que contribuyó a mantener a las personas en sus puestos de trabajo, evitando el desempleo, las pérdidas de ingresos y el posible efecto de histéresis;

Or. en

Enmienda 72
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que el informe Draghi estima en 800 000 millones EUR las necesidades anuales de inversión de la Unión, incluidos 450 000 millones EUR para la transición energética, de los cuales 260 000 millones EUR deberían proceder del sector público según el Institut Rousseau;

Or. en

Enmienda 73
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que la diferencia entre la Unión y los Estados Unidos en cuanto al nivel del PIB en precios de 2015 ha aumentado gradualmente, pasando de algo más del 15 % en 2002 al 30 % en 2023, como subraya el informe Draghi;

Or. en

Enmienda 74
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que la estabilidad presupuestaria es una condición previa tanto para unos niveles sociales elevados y sostenibles en la Unión como para su competitividad;

Or. en

Enmienda 75
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando E quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E quater. Considerando que uno de los principales objetivos del Pacto Verde Europeo es transformar la economía para un futuro sostenible; que el 8.º Programa de Acción en materia de Medio Ambiente hasta 2030 se compromete a avanzar hacia un modelo de crecimiento

regenerativo, disociando el crecimiento económico del consumo de recursos y la degradación medioambiental, y acelerando la transición a una economía circular para que los europeos vivan bien respetando los límites del planeta y en una economía del bienestar en la que no se desperdicie nada y nadie se quede atrás;

Or. en

Enmienda 76
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando E quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E quater. Considerando que, para alcanzar nuestros objetivos y prioridades estratégicas europeos, la Unión necesitará miles de millones de euros en inversiones anuales adicionales en los próximos años, como subraya el reciente informe Draghi;

Or. en

Enmienda 77
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando E quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E quinquies. Considerando que el objetivo autoimpuesto por la nueva Comisión es ser una «Comisión de inversiones» y acceder a la financiación necesaria para la transición ecológica, digital y social;

Or. en

Enmienda 78
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado -1 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-1. Recuerda que el Semestre Europeo es el marco establecido para coordinar las políticas presupuestarias, económicas, sociales y de empleo en toda la Unión de conformidad con los Tratados, incluido el pilar europeo de derechos sociales, salvaguardando así su estabilidad macroeconómica y su cohesión social;

Or. en

Enmienda 79
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado -1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-1 bis. Acoge con satisfacción el compromiso de la nueva Comisión de centrar la coordinación en el marco del Semestre Europeo en los objetivos de la Unión en materia de crecimiento sostenible e integrador y empleo, sin perder nunca de vista la competitividad, la prosperidad, la sostenibilidad y la justicia social; acoge con satisfacción, además, su firme dedicación al Pacto Verde Europeo, la continuación de la aplicación del pilar europeo de derechos sociales y el marco de convergencia social, y la continua integración de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible de las Naciones Unidas en el Semestre Europeo;

Or. en

Enmienda 80
Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. ***Observa que, en los últimos años,*** la UE ***ha demostrado un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada; recuerda además que promover el crecimiento sostenible de un modo sostenido implica promover políticas presupuestarias responsables,*** reformas ***estructurales e inversiones que incrementan la productividad***;	1. ***Recuerda que*** la UE ***se enfrenta a importantes déficits de inversión, en particular en los ámbitos de la competitividad y las transiciones digital y ecológica; considera que el sector privado deberá representar la mayor parte, aunque la inversión pública también tendrá que desempeñar una función de apoyo; acoge con satisfacción que el nuevo marco de gobernanza económica facilite y anime a los Estados miembros a ejecutar las*** reformas ***necesarias y a invertir en estos ámbitos***;

Or. fr

Enmienda 81
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos años, la UE ha ***demostrado un alto grado de resiliencia*** frente a grandes perturbaciones***, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada***; recuerda además que promover el ***crecimiento sostenible de un modo sostenido*** implica promover políticas presupuestarias ***responsables, reformas***	1. Observa que ***en las recomendaciones específicas por país de la Comisión en el marco del Semestre Europeo se ha instado reiteradamente a reducir el gasto público, y que la Comisión se ha centrado específicamente en las pensiones, la prestación de la atención sanitaria, el crecimiento de los***

estructurales e inversiones ***que incrementan la productividad***;	***salarios, la estabilidad laboral y las prestaciones por desempleo; señala que***, en los últimos años, la UE ha ***hecho*** frente a grandes perturbaciones ***y que el impacto negativo de estas perturbaciones en los más vulnerables se ha visto reforzado por las políticas de austeridad inspiradas e incentivadas por las recomendaciones de la Comisión***; recuerda además que promover el ***bienestar*** implica promover políticas presupuestarias e inversiones ***justas y a largo plazo***;

Or. en

Enmienda 82
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada***; recuerda además que promover el crecimiento sostenible de un modo sostenido implica promover políticas presupuestarias responsables, reformas estructurales e inversiones que incrementan la productividad***;	1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada***, especialmente mediante los nuevos instrumentos de la Unión, como el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y el instrumento europeo de apoyo temporal para atenuar los riesgos de desempleo en una emergencia (SURE);***

Or. en

Enmienda 83
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias***, entre otras cosas,*** a una respuesta coordinada; recuerda además que promover el crecimiento sostenible de un modo sostenido implica promover políticas presupuestarias responsables***, reformas estructurales e*** inversiones ***que incrementan la productividad***;	1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un alto grado de resiliencia ***y unidad*** frente a grandes perturbaciones, gracias a una respuesta coordinada ***por parte de todas las instituciones de la Unión***; recuerda además que promover el crecimiento sostenible ***e integrador*** de un modo sostenido implica promover ***un equilibrio sostenible entre unas*** políticas presupuestarias responsables ***y unas*** inversiones ***ambiciosas***;

Or. en

Enmienda 84
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un ***alto*** grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada; recuerda además que promover el crecimiento sostenible de un modo sostenido implica promover políticas presupuestarias responsables, reformas estructurales e inversiones que ***incrementan la productividad***;	1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un ***cierto*** grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada; recuerda además que promover el crecimiento sostenible de un modo sostenido implica promover políticas presupuestarias responsables, reformas estructurales e inversiones que ***permitan una transición justa hacia una economía ecológica y digital***;

Or. en

Enmienda 85
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones***, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada***; recuerda además que promover el crecimiento sostenible de un modo sostenido implica promover políticas presupuestarias responsables, reformas estructurales e inversiones que incrementan la productividad;	1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado***, a raíz de una repuesta coordinada,*** un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones; recuerda además que promover el crecimiento sostenible de un modo sostenido implica promover políticas presupuestarias responsables, reformas estructurales ***con conciencia social*** e inversiones que incrementan la productividad ***con el objetivo a largo plazo de garantizar un cambio en la construcción de modelos económicos que priorice el bienestar y la sostenibilidad para las generaciones futuras***;
	Or. en

Enmienda 86
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada; recuerda además que promover el crecimiento sostenible de un modo sostenido implica promover políticas presupuestarias responsables, reformas estructurales ***e*** inversiones ***que incrementan*** la productividad;	1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada; recuerda además que promover el crecimiento sostenible de un modo sostenido implica promover ***disciplina fiscal y*** políticas presupuestarias responsables, ***impulsar*** reformas estructurales ***pro-mercado, aumentar las*** inversiones***, especialmente estratégicas, para potenciar*** la productividad***, fomentar un mercado único más competitivo, desarrollar políticas de crecimiento económico y revisar el marco regulador para atraer inversiones***; ***destaca que es esencial lograr un crecimiento económico sostenible y competitivo mediante la eficiencia y el fomento de la libertad***

económica;

Or. es

Enmienda 87
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada; recuerda además que promover el crecimiento sostenible de un modo sostenido implica promover políticas presupuestarias responsables, reformas estructurales e inversiones que incrementan la productividad;	1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada ***y una gestión flexible de los instrumentos disponibles***; recuerda además que promover el crecimiento sostenible de un modo sostenido implica promover políticas presupuestarias responsables, reformas estructurales e inversiones que incrementan la productividad; ***observa que el marco existente de coordinación de las políticas económicas ha demostrado en gran medida su eficacia;***

Or. de

Enmienda 88
Enikő Győri, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada; recuerda además que promover el crecimiento sostenible ***de un modo sostenido*** implica promover políticas presupuestarias responsables, reformas	1. Observa que, en los últimos años, la UE ha demostrado un alto grado de resiliencia frente a grandes perturbaciones, gracias, entre otras cosas, a una respuesta coordinada; recuerda además que promover el crecimiento sostenible implica promover políticas presupuestarias responsables, reformas estructurales e

estructurales e inversiones que incrementan la productividad;	inversiones que incrementan la productividad ***y estimulen la competitividad***;

Or. en

Enmienda 89
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Recuerda que el crecimiento económico europeo debe basarse en un mercado libre en el que exista competencia entre empresas y regiones, la reducción de los obstáculos normativos para las empresas, la aplicación de políticas tributarias que fomenten la inversión y la creación de empleo, protejan la propiedad privada de las personas, favorezcan el comercio industrial internacional y europeo, fomenten la innovación y el espíritu empresarial, mantengan una política monetaria estable, inviertan en educación y formación para desarrollar una mano de obra cualificada, controlen y reduzcan el gasto público evitando déficits excesivos y mantengan la estabilidad presupuestaria, y promuevan la flexibilidad en el mercado laboral a fin de facilitar la adaptación de las empresas a los cambios en la demanda;

Or. es

Enmienda 90
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Recuerda que el cambio climático está afectando gravemente a las finanzas públicas, como demuestran las inundaciones en Valencia de octubre de 2024 y el ciclón que devastó Mayotte el 14 de diciembre de 2024; señala el aumento de la frecuencia y del impacto de las catástrofes naturales, que acarrearía enormes costes para las finanzas públicas; recuerda el aumento de los costes de diversas fuentes de contaminación para el sector sanitario y el gasto público; pide a los Estados miembros que realicen las inversiones necesarias para mejorar la adaptación al cambio climático y su mitigación, así como para mejorar la resiliencia de la economía de la Unión;

Or. en

Enmienda 91
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Toma nota de la significativa extralimitación de la Comisión mediante el proceso del Semestre Europeo en lo que respecta a políticas públicas que, legalmente y en virtud del TFUE, son competencia de los Estados miembros, como las pensiones y la prestación de la atención sanitaria;

Or. en

Enmienda 92
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. ***Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global;*** acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;	2. Acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;

Or. en

Enmienda 93
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global; ***acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;***	2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global;

Or. en

Enmienda 94
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global; ***acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;***	2. Considera que para superar los retos ***sociales, climáticos y*** relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global;

Or. en

Enmienda 95
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad ***y*** la geopolítica ***será necesario transferir al nivel de*** la Unión ***el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global; acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus*** inversiones en capacidades generales de defensa ***para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de***	2. Considera que***,*** para ***reactivar el crecimiento y*** superar los retos relacionados con la competitividad***,*** la geopolítica***, la economía, la digitalización, el clima y la democracia,*** la Unión ***y los Estados miembros deben intensificar sus esfuerzos, en particular los presupuestarios, para acelerar la innovación, la educación, la formación y la descarbonización, y para fortalecer la competitividad europea, especialmente en el ámbito industrial, reforzar considerablemente la seguridad a través***

seguridad;	***de*** inversiones en capacidades generales de defensa ***y reducir todas sus relaciones de dependencia***;

Or. en

Enmienda 96
Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica ***será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados*** ámbitos ***políticos*** relacionados con los bienes públicos europeos ***a fin de aumentar la eficiencia*** del gasto público ***global***; ***acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto*** y ***sus inversiones en capacidades generales*** de defensa ***para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad***;	2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica ***debe darse prioridad a una cooperación reforzada entre los Estados miembros en los*** ámbitos relacionados con los bienes públicos europeos***, respetando al mismo tiempo las competencias nacionales y garantizando una gestión eficaz*** del gasto público; ***precisa, en particular, que los gastos de seguridad*** y de defensa ***son elementos indispensables de la soberanía de los Estados miembros que cuentan con historias y tradiciones diplomáticas propias; insiste en que, de conformidad con el principio de subsidiariedad, la política de defensa solo puede aplicarse a nivel de los Estados miembros***;

Or. fr

Enmienda 97
Enikő Győri, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Considera que ***para*** superar los retos relacionados con la competitividad y	2. Considera que ***la mejor manera de*** superar los retos relacionados con la

la geopolítica ***será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global***; acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;	competitividad y la geopolítica ***es respetando las competencias de los Estados miembros; cree que, sobre la base del principio de subsidiariedad, los Estados miembros son quienes mejor comprenden los retos a los que se enfrentan***; acoge con satisfacción***, al mismo tiempo,*** el compromiso de la Unión de ***estimular su competitividad y, a la vez, de*** aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;
	Or. en

Enmienda 98
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global; ***acoge con satisfacción el*** compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;	2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global; ***toma nota del*** compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad; ***subraya que estas inversiones no deben ir en detrimento de las inversiones necesarias para la transición ecológica;***
	Or. en

Enmienda 99
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global; acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;	2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global***, con unas competencias bien definidas, limitadas y respetando el principio de subsidiariedad; señala que la solución no pasa por más gasto público que incremente la deuda pública, sino por reformas estructurales como la reducción de la burocracia, la simplificación administrativa y normativa, completar la Unión de Mercados de Capitales, atraer inversión privada y desarrollar marcos regulatorios atractivos***; acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad; ***recuerda que el gasto que se transfiera debe de contar con mecanismos sólidos que garanticen la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de fondos para que no supongan un incremento indiscriminado de gasto público;***

Or. es

Enmienda 100
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global; acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;	2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos ***y los sectores industriales y manufactureros estratégicos; hace hincapié en la necesidad de contar con mecanismos de financiación sólidos a escala de la Unión para garantizar inversiones a gran escala, mejorando la autonomía estratégica y la competitividad de Europa,*** a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global; acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;

Or. en

Enmienda 101
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión ***el*** gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con ***los*** bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global; acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;	2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión ***una parte del*** gasto ***nacional*** en determinados ámbitos políticos relacionados con ***el suministro de*** bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global ***haciendo uso de las economías de escala y, de ese modo, reduciendo el coste para los contribuyentes***; acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en

capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;

Or. en

Enmienda 102
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global; acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;	2. Considera que para superar los retos relacionados con la competitividad y la geopolítica será necesario transferir al nivel de la Unión el gasto en determinados ámbitos políticos relacionados con los bienes públicos europeos a fin de aumentar la eficiencia del gasto público global; acoge con satisfacción el compromiso de la Unión de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad; ***subraya que el marco de política económica existente no obstaculiza en modo alguno la consecución de este objetivo;***

Or. de

Enmienda 103
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Destaca la necesidad de mejorar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento para ofrecer una mayor flexibilidad a los

Estados miembros, teniendo en cuenta sus necesidades financieras específicas y sus prioridades de inversión; subraya que eximir los gastos relacionados con la transición ecológica y digital y los gastos en defensa de los cálculos del déficit sobre PIB permitiría a los Estados miembros con limitaciones presupuestarias emprender proyectos esenciales, fomentando una transición justa y cohesionada, así como la resiliencia económica en toda la Unión;

Or. en

Enmienda 104
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Recuerda que el marco de gobernanza económica revisado de la Unión no apoya un enfoque de «solo defensa» en términos de inversiones y afirma explícitamente que el conjunto de reformas e inversiones presentado en los planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo debe ajustarse a las prioridades comunes de la Unión, a saber, una transición ecológica y digital justa, la resiliencia social y económica, incluido el pilar europeo de derechos sociales, la seguridad energética, y, cuando sea necesario, la creación de capacidades de defensa;

Or. en

Enmienda 105
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Recomienda, habida cuenta de las cuestiones europeas en juego, la transferencia de gastos al nivel de la Unión en determinados ámbitos de actuación relacionados con los bienes públicos europeos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen un aumento significativo de la inversión pública y privada para financiar la transición ecológica, digital y social, tal como se proclama en las orientaciones políticas de la Comisión para el período 2024-2029;

Or. en

Enmienda 106
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Aprecia el compromiso por parte de varios Estados miembros de aumentar su eficiencia en el gasto y sus inversiones en capacidades generales de defensa para satisfacer sus necesidades en un contexto de aumento de las amenazas y los retos de seguridad;

Or. en

Enmienda 107
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 ter. Considera que la sostenibilidad de la deuda debe lograrse mediante un crecimiento económico impulsado por inversiones estratégicas y reformas estructurales, en lugar de recortes excesivos del gasto público; pide a los Estados miembros que den prioridad a las reformas impulsadas por la inversión en sus programas nacionales de reforma, respaldadas por instrumentos de la Unión como el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para fomentar la independencia industrial y energética, modernizar los sistemas productivos y promover la cohesión social;

Or. en

Enmienda 108
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y global para ***aumentar las inversiones en*** la capacidad de ***innovación*** de la Unión y conservar, al mismo tiempo, ***la competitividad y la integridad del mercado único;***	3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y global para ***preservar*** la capacidad de ***producción*** de la Unión y conservar, al mismo tiempo, ***el empleo y la capacidad de suministrar bienes ecológica y socialmente útiles, y lamenta que, en el contexto de una reducción general del gasto público, las empresas multinacionales se hayan beneficiado a lo largo de los años de importantes sumas de dinero público sin ninguna obligación vinculada, por ejemplo, a la preservación de los empleos locales, la producción local, los objetivos ecológicos o la limitación de las ganancias de los accionistas y los ingresos del personal directivo;***

Or. en

Enmienda 109
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y global para aumentar ***las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión*** y conservar, al mismo tiempo, ***la competitividad y*** la integridad del mercado único;	3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial ***innovadora, descarbonizada,*** coherente y global para aumentar ***la competitividad de la Unión, lograr la neutralidad climática de aquí a 2050*** y conservar, al mismo tiempo, la integridad del mercado único ***y la inclusión social, y garantizar la soberanía defensiva y energética de la Unión***;

Or. en

Enmienda 110
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y global para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único;	3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial ***limpia,*** coherente y global para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad ***y*** la integridad del mercado único***, velando por que se cumplan los objetivos del Pacto Verde***;

Or. en

Enmienda 111
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial ***coherente y global*** para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único;	3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial ***coordinada y específica*** para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único; ***hace hincapié en la necesidad de limitar el apoyo público exclusivamente a correcciones muy necesarias en la economía; subraya que las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión deben proceder, en primer lugar, de la movilización de capital privado;***

Or. en

Enmienda 112
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente ***y*** global para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único;	3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial***, digital y climática*** coherente***,*** global ***e integrada*** para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad***, la cohesión social*** y la integridad del mercado único;

Or. en

Enmienda 113

Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y ***global*** para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y ***conservar***, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único;	3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y ***basada en principios*** para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y ***reforzar***, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único;

Or. de

Enmienda 114
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y ***global*** para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único;	3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y ***horizontal*** para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único;

Or. en

Enmienda 115
Enikő Győri, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente	3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente

y global para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y ***conservar***, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único;	y global para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y, al mismo tiempo, ***reforzar*** la competitividad y ***mantener*** la integridad del mercado único; ***pide a la Comisión que presente iniciativas, basadas en la Declaración de Budapest, con el fin de volver a situar a la economía de la UE en una senda de crecimiento elevado;***

Or. en

Enmienda 116
Gerben-Jan Gerbrandy, Stéphanie Yon-Courtin, Gilles Boyer

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y global para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único;	3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y global para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único; ***destaca que las inversiones públicas y privadas son cruciales para la capacidad de la Unión de hacer frente a los retos existentes, entre ellos la transición ecológica y digital justa, y aumentar la resiliencia, la competitividad a largo plazo y la autonomía estratégica de la Unión; llama la atención sobre las inversiones en energías renovables y eficiencia energética que se necesitan para, entre otras cosas, lograr que la Unión no dependa de los combustibles fósiles importados y sus posibles efectos inflacionistas;***

Or. en

Enmienda 117
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y global para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único;	3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y global para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único; ***destaca la necesidad de fomentar un ecosistema empresarial dinámico que apoye a los innovadores, reconociendo su papel fundamental a la hora de impulsar la competitividad mundial, la resiliencia económica, la creación de empleo y la autonomía estratégica;***

Or. en

Enmienda 118
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y global para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único;	3. Destaca el hecho de que es crucial contar con una política industrial coherente y global para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión y conservar, al mismo tiempo, la competitividad y la integridad del mercado único; ***acoge con satisfacción los incentivos fiscales a la investigación y el desarrollo privado, pudiendo contribuir a aumentar el gasto general de una economía en investigación y desarrollo;***

Or. es

Enmienda 119

Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Recuerda la competencia exclusiva de los Estados miembros en algunas políticas económicas propias, en particular con relación a las políticas fiscales dentro de los límites de los Tratados de la Unión; reconoce que, aunque la política fiscal sigue siendo en gran medida responsabilidad de los Estados miembros, el mercado único exige coordinación para establecer dicha política con el fin de avanzar en la integración del mercado único; destaca que la cooperación de los Estados miembros de la Unión en materia de fiscalidad de las empresas no es un objetivo en sí misma, sino una herramienta para completar, mejorar y seguir desarrollando el mercado único;

Or. es

Enmienda 120
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Destaca la importancia de apoyar a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas (pymes) como motores clave del crecimiento económico y el empleo en la Unión; pide a los Estados miembros que den prioridad a las reformas que simplifiquen los procedimientos administrativos y mejoren el acceso de las microempresas y las pymes a la financiación como parte de sus programas nacionales de reforma;

Or. en

Enmienda 121
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Acoge con satisfacción la recomendación de la Comisión sobre la política económica de la zona del euro, en la que insta a los Estados miembros a que mejoren la competitividad y fomenten la productividad mediante un mejor acceso a la financiación para las empresas, una reducción de las cargas administrativas y la inversión pública y privada en ámbitos prioritarios comunes;

Or. en

Enmienda 122
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Celebra la recomendación de la Comisión de que, al definir las estrategias de política fiscal, los Estados miembros de la zona del euro aspiren a mejorar la calidad y la eficiencia de las medidas de gasto e ingresos, y les pide que adopten un enfoque prudente con respecto al ajuste presupuestario, cuidadosamente diseñado para minimizar los efectos perjudiciales sobre el crecimiento; observa, en particular, el efecto más perjudicial de las subidas impositivas sobre el crecimiento[1 bis]; acoge con satisfacción la conclusión del informe Draghi de que es necesaria

una reducción coordinada del impuesto sobre las rentas del trabajo para los trabajadores de renta baja y media para promover la competitividad de la Unión;

[1 bis] ***Alesina, Alberto, y Silvia Ardagna. «Large changes in fiscal policy: taxes versus spending» (Grandes cambios en la política fiscal: impuestos frente a gastos). Tax policy and the economy 24.1(2010): 35–68.***

Or. en

Enmienda 123
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Subraya la necesidad de medidas coordinadas para abordar los retos derivados del aumento de los costes de la energía y la volatilidad de los precios de las materias primas promoviendo la eficiencia energética y garantizando un acceso equitativo a los mercados de la energía;

Or. en

Enmienda 124
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quater. Insta a los Estados miembros a que integren medidas específicas para abordar el declive

demográfico en sus programas nacionales de reforma, centrándose en el aumento de las tasas de natalidad mediante inversiones en guarderías, vivienda y educación asequibles; subraya la importancia de garantizar que estas inversiones se apoyen en el uso eficiente de los instrumentos financieros de la Unión; destaca la necesidad de marcos flexibles que permitan a los Estados miembros adaptar las políticas de familia a sus contextos culturales y demográficos específicos;

Or. en

Enmienda 125
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quater. Acoge con satisfacción las recomendaciones del informe Draghi según las cuales la competitividad de la Unión requerirá un conjunto estricto de normas presupuestarias; destaca la necesidad de crear reservas presupuestarias para hacer frente a los retos de sostenibilidad presupuestaria, garantizando recursos suficientes para la inversión y absorbiendo posibles perturbaciones futuras;

Or. en

Enmienda 126
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quinquies. Anima a los Estados miembros a que den prioridad al gasto en inversiones que generen crecimiento económico a largo plazo y contribuyan a la creación de riqueza, reduciendo al mismo tiempo la deuda pública; pide reformas específicas para acelerar la absorción y el uso eficiente de los recursos de la Unión, incluidos el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y los fondos de la política de cohesión, para apoyar a las familias, las empresas y la modernización de los sistemas productivos;

Or. en

Enmienda 127
Enikő Győri, Auke Zijlstra, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Observa*** que, según las previsiones económicas de otoño de 2024 de la Comisión, el PIB de la Unión aumentaría en un 0,9 % (0,8 % en la zona del euro) en 2024 y en un 1,5 % (1,3 % en la zona del euro) en 2025; observa que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas y que los riesgos tienden en gran medida a la baja;	4. ***Manifiesta su preocupación por*** que, según las previsiones económicas de otoño de 2024 de la Comisión, el PIB de la Unión aumentaría ***solo*** en un 0,9 % (0,8 % en la zona del euro) en 2024 y en un 1,5 % (1,3 % en la zona del euro) en 2025; observa que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas y que los riesgos tienden en gran medida a la baja;

Or. en

Enmienda 128
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución

Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2024 de la Comisión, el PIB de la Unión aumentaría en un 0,9 % (0,8 % en la zona del euro) en 2024 y en un 1,5 % (1,3 % en la zona del euro) en 2025; observa que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas ***y que los riesgos tienden en gran medida a la baja***;	4. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2024 de la Comisión, el PIB de la Unión aumentaría en un 0,9 % (0,8 % en la zona del euro) en 2024 y en un 1,5 % (1,3 % en la zona del euro) en 2025; observa que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas;

Or. en

Enmienda 129
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2024 de la Comisión, el PIB de la Unión aumentaría en un 0,9 % (0,8 % en la zona del euro) en 2024 ***y*** en un 1,5 % (1,3 % en la zona del euro) en 2025; observa que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas y que los riesgos tienden en gran medida a la baja;	4. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2024 de la Comisión, el PIB de la Unión aumentaría en un 0,9 % (0,8 % en la zona del euro) en 2024***,*** en un 1,5 % (1,3 % en la zona del euro) en 2025 ***y en un 1,8 % (1,6 % en la zona del euro) en 2026***; observa que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas y que los riesgos tienden en gran medida a la baja;

Or. en

Enmienda 130
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

4. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2024 de la Comisión, el PIB de la Unión aumentaría en un 0,9 % (0,8 % en la zona del euro) en 2024 y en un 1,5 % (1,3 % en la zona del euro) en 2025; observa que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas y que los riesgos tienden en gran medida a la baja;	*(No afecta a la versión española).*

Or. en

Enmienda 131
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2024 de la Comisión, el PIB de la Unión aumentaría en un 0,9 % (0,8 % en la zona del euro) en 2024 y en un 1,5 % (1,3 % en la zona del euro) en 2025; observa que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas y que los riesgos tienden en gran medida a la baja;	4. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2024 de la Comisión, el PIB de la Unión aumentaría en un 0,9 % (0,8 % en la zona del euro) en 2024 y en un 1,5 % (1,3 % en la zona del euro) en 2025; observa que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas y que los riesgos tienden en gran medida a la baja; ***señala que en el caso de la UE, la cifra es 0,1 puntos porcentuales inferior con respecto a la cifra de crecimiento económico del informe de primavera de 2024 mientras que no se han producido cambios en la zona euro; recuerda que estas cifras reflejan una recuperación gradual, pero también una expansión económica limitada en comparación con períodos anteriores;***

Or. es

Enmienda 132
Markus Ferber

Propuesta de Resolución

Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2024 de la Comisión, el PIB de la Unión aumentaría en un 0,9 % (0,8 % en la zona del euro) en 2024 y en un 1,5 % (1,3 % en la zona del euro) en 2025; observa que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas y que los riesgos tienden en gran medida a la baja;	4. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2024 de la Comisión, el PIB de la Unión aumentaría en un 0,9 % (0,8 % en la zona del euro) en 2024 y en un 1,5 % (1,3 % en la zona del euro) en 2025; observa que las perspectivas económicas de la Unión siguen siendo muy inciertas y que los riesgos tienden en gran medida a la baja; ***destaca que los riesgos geopolíticos, en particular, son enormes y requieren una atención especial;***

Or. de

Enmienda 133
Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Observa que, según las previsiones económicas del otoño de 2024 de la Comisión, se prevé que la inflación disminuya del 2,6 % en 2024 al 2,4 % en 2025 y al 2 % en 2026 en la Unión, y del 2,4 % en 2024 al 2,1 % en 2025 y al 1,9 % en 2026 en la zona del euro; señala que la política presupuestaria debe apoyar la política monetaria a la hora de reducir la inflación y salvaguardar la sostenibilidad presupuestaria, proporcionando al mismo tiempo un margen suficiente para inversiones adicionales y apoyando el crecimiento a largo plazo; reconoce los esfuerzos del Banco Central Europeo (BCE) para reducir la tasa de inflación en la zona del euro;

Or. en

Enmienda 134
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Observa que, según las previsiones económicas del otoño de 2024 de la Comisión, se espera que el crecimiento de la creación de empleo se estabilice a tasas más moderadas en 2025 y 2026 (0,6 % y 0,5 %, respectivamente); señala que se espera que la tasa de desempleo de la Unión siga siendo baja y disminuya ligeramente del 6,1 % en 2023 al 5,9 % en 2026; destaca que se espera que el crecimiento de los salarios nominales aumente del 4,9 % en 2024 (4,3 % en la zona del euro) al 3,5 % en 2025 (3 % en la zona del euro);

Or. en

Enmienda 135
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Considera que estos niveles de crecimiento económico están significativamente por debajo de lo necesario para reactivar la competitividad global de la Unión, aumentar la inversión y preservar nuestro modo de vida europeo, basado en una economía social de mercado; pide a la Comisión y a los Estados miembros que sean coherentes con el objetivo principal de apoyar la competitividad de la UE y que apliquen las reformas necesarias para alcanzarlo;

Or. en

Enmienda 136
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Expresa su preocupación por el hecho de que, según las previsiones del otoño de 2024 de la Comisión, se prevé que la inversión en la Unión se contraiga un 1,6 % en 2024; pide a la Comisión que proponga medidas para mejorar el entorno empresarial y la seguridad jurídica a fin de aumentar la inversión;

Or. en

Enmienda 137
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Lamenta que, en 2023, 94,6 millones de personas (el 21,4 % de la población) se encontraban en riesgo de pobreza o exclusión social en la Unión; destaca que son necesarios esfuerzos adicionales para promover salarios adecuados y empleos de calidad, ya que el riesgo de pobreza sigue siendo solo marginalmente inferior al de 2019 y las dificultades financieras de los trabajadores siguen siendo elevadas tras aumentar durante la crisis energética, tanto para los hogares de rentas más bajas como para los de renta media-baja;

Or. en

Enmienda 138
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. ***Destaca que los elevados niveles de deuda socavan la estabilidad económica y la capacidad de respuesta a las crisis; expresa su preocupación por la previsión de*** que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro);	5. ***Observa que se prevé*** que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro);

Or. en

Enmienda 139
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. ***Destaca*** que los elevados niveles de deuda socavan ***la estabilidad económica y*** la capacidad de respuesta a las crisis; ***expresa su preocupación por la previsión de*** que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro);	5. ***Observa*** que los elevados niveles de deuda socavan la capacidad de respuesta a las crisis; ***señala que se prevé*** que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro);

Or. en

Enmienda 140
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca que los elevados niveles de deuda ***socavan*** la estabilidad económica y la capacidad de respuesta a las crisis; ***expresa su*** preocupación ***por la previsión de*** que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro);	5. Destaca que los elevados niveles de deuda ***podrían socavar*** la estabilidad económica y***, en determinados escenarios,*** la capacidad de respuesta a las crisis; ***observa, con cierto grado de*** preocupación***, que se prevé*** que la ratio ***media*** de deuda pública ***de la UE*** aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro);

Or. en

Enmienda 141
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca que los elevados niveles de deuda socavan la estabilidad económica y la capacidad de respuesta a las crisis; expresa su preocupación por la previsión de que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) ***en 2025***, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro);	5. Destaca que los elevados niveles de deuda socavan la estabilidad económica y la capacidad de respuesta a las crisis; expresa su preocupación por la previsión de que la ratio de deuda pública aumente ***en 2025*** (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) ***y en 2026 (hasta el 83,4 % en la UE y el 90 % en la zona del euro)***, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro); ***expresa su preocupación por la previsión de que la deuda de las Administraciones Públicas aumente en la zona del euro desde los niveles anteriores a la pandemia del 83,6 % en 2019 al 90 % en 2026, y en la Unión del 77,4 % en 2019 al 83,4 % en 2026, cuando la brecha de***

producción se sitúe en el 0 % del PIB potencial de la zona del euro y el -0,1 % del PIB potencial en la Unión; destaca que se espera que los países con mayores déficits experimenten un aumento de las ratios de deuda sobre PIB; lamenta que once Estados miembros de la zona del euro sigan teniendo ratios de deuda superiores al 60 % y que cinco se mantengan por encima del 100 %;

Or. en

Enmienda 142
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca que los elevados niveles de deuda socavan la estabilidad económica y la capacidad de respuesta a las crisis; expresa su preocupación por la previsión de que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro);	5. Destaca que los elevados niveles de deuda socavan la estabilidad económica***, también en la zona del euro,*** y la capacidad de respuesta a las crisis; expresa su preocupación por la previsión de que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro); ***observa que los acontecimientos recientes han puesto de manifiesto hasta qué punto los elevados niveles de deuda pueden contribuir a aumentar significativamente los costes de endeudamiento de los Estados miembros en los mercados financieros; destaca que unos elevados niveles de deuda persistentes incrementan las posibilidades de una nueva crisis de la deuda y suponen un riesgo sustancial para la estabilidad financiera;***

Or. en

Enmienda 143
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca que los elevados niveles de deuda socavan la estabilidad económica y la capacidad de respuesta a las crisis; expresa su preocupación por la previsión de que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro);	5. Destaca que los elevados niveles de deuda socavan la estabilidad económica y la capacidad de respuesta a las crisis; expresa su preocupación por la previsión de que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro); ***subraya que los niveles de deuda están muy por encima de los valores de referencia establecidos en los Tratados desde hace mucho tiempo;***

Or. de

Enmienda 144
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca que los elevados niveles de deuda socavan la estabilidad económica y la capacidad de respuesta a las crisis; expresa su preocupación por la previsión de que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro);	5. Destaca que los elevados niveles de deuda socavan la estabilidad económica***, la equidad intergeneracional*** y la capacidad de respuesta a las crisis; expresa su preocupación por la previsión de que la ratio de deuda pública aumente (hasta el 83,0 % en la UE y el 89,6 % en la zona del euro) en 2025, frente a los niveles de 2024 (82,4 % para la UE y 89,1 % para la zona del euro)***, aunque algunos Estados miembros estén tomando un importante rumbo hacia la reducción sostenible de la deuda***;

Or. en

Enmienda 145
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Recuerda que los desarrollos en las ratios de deuda pública varían entre los países, proyectando un aumento de más de 1 punto porcentual en la ratio deuda/PIB de 16 Estados miembros entre 2023 y 2026; señala que se espera que a finales de 2026 la mayoría de países de la UE tengan ratios deuda/PIB más bajos que en 2020; lamenta que Bélgica, Grecia, España, Francia e Italia tendrán ratios de deuda superiores al 100% del PIB al final del horizonte de previsión; recuerda la necesidad de exigir responsabilidad fiscal, respetar la competitividad fiscal entre Estados, abogar por la disciplina de mercado, reforzar los principios del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, evitar el aumento desmesurado de deuda, desvincular el riesgo bancario-soberano y abogar por una colaboración público privada;

Or. es

Enmienda 146
Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Observa que, según las previsiones económicas del otoño de 2024 de la Comisión, se espera que el déficit de las Administraciones Públicas de la Unión y

de la zona del euro disminuya hasta el 3,1 % y el 3 % del PIB, respectivamente, en 2024, y siga disminuyendo hasta el 3 % y el 2,9 % del PIB en 2025, y hasta el 2,9 % y el 2,8 % del PIB en 2026;

Or. en

Enmienda 147
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Destaca que se espera que diez Estados miembros de la UE tengan un déficit superior al 3% del PIB en 2024; señala que este número se mantendrá estable en 2025 y que en 2026 se proyecta que la mayoría de Estados miembros registren posiciones presupuestarias aún inferiores a las de 2019, con nueve de ellos aun mostrando un déficit superior al 3%;

Or. es

Enmienda 148
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Lamenta*** que ocho Estados miembros ***presenten*** déficits excesivos ***y acoge con satisfacción*** las medidas correctoras;	6. ***Observa*** que ocho Estados miembros ***presentan*** déficits excesivos***; hace hincapié en que*** las medidas correctoras ***deben calibrarse cuidadosamente a fin de evitar un impacto negativo en los hogares vulnerables y conservar la capacidad de***

los Estados miembros de realizar las inversiones necesarias para una transición justa;

Or. en

Enmienda 149
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Lamenta*** que ocho Estados miembros ***presenten*** déficits excesivos y ***acoge con satisfacción las*** medidas correctoras;	6. ***Observa*** que ocho Estados miembros ***presentan*** déficits excesivos y ***que se han adoptado*** medidas correctoras;

Or. en

Enmienda 150
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Lamenta*** que ocho Estados miembros ***presenten*** déficits excesivos y acoge con satisfacción las medidas correctoras;	6. ***Observa*** que ocho Estados miembros ***presentan*** déficits excesivos y acoge con satisfacción las medidas correctoras ***que no darían pie a un impacto socioeconómico negativo***;

Or. en

Enmienda 151
Enikő Győri, Auke Zijlstra, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Lamenta*** que ocho Estados miembros ***presenten*** déficits excesivos ***y acoge con satisfacción las medidas correctoras***;	6. ***Observa*** que ocho Estados miembros ***presentan*** déficits excesivos***; recuerda la importancia de la igualdad de trato de los Estados miembros a este respecto***;

Or. en

Enmienda 152
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Lamenta que ocho Estados miembros presenten déficits excesivos y ***acoge con satisfacción las*** medidas correctoras;	6. Lamenta que ocho Estados miembros presenten déficits excesivos y ***pide a los Estados miembros que apliquen urgentemente*** medidas correctoras;

Or. de

Enmienda 153
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Lamenta que ocho Estados miembros presenten déficits excesivos y acoge con satisfacción las medidas correctoras;	6. Lamenta que ocho Estados miembros presenten déficits excesivos y acoge con satisfacción las medidas correctoras; ***expresa su preocupación por el hecho de que la incertidumbre estratégica y política en los Estados miembros obstaculice la capacidad de adoptar medidas correctoras;***

Or. en

Enmienda 154
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Señala que se espera un crecimiento en la UE de hasta el 1,5% en 2025 debido al aumento del consumo y un 1,3% en la zona euro, registrando en 2026 un 1,8% en la UE y un 1,6% en la zona euro; recuerda en el segundo semestre la Unión Europea y la zona euro ha crecido un 0,3% pese al enfriamiento de grandes economías; señala que esto supone una recuperación más lenta de los anticipado y subraya las dificultades económicas a las que se enfrenta Europa;

Or. es

Enmienda 155
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Observa que la Comisión Europea no ha podido presentar al mismo tiempo el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento Sostenible, el Informe sobre el Mecanismo de Alerta, el proyecto de recomendación para la zona del euro y el proyecto de informe conjunto sobre el empleo; se pregunta, por tanto, si estos elementos se tienen en cuenta en las recomendaciones de la Comisión sobre los planes fiscales-estructurales a medio plazo;

Or. en

Enmienda 156
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Destaca que el proceso de desinflación continua pese a ligeros repuntes en octubre, previendo que la inflación general en la zona del euro se reduzca a más de la mitad en 2024, del 5,4 % en 2023 al 2,4 %, antes de disminuir más gradualmente hasta el 2,1 % en 2025 y el 1,9 % en 2026; señala que en la UE se prevé que el proceso de desinflación sea aún más acusado en 2024, con una inflación general que caerá hasta el 2,6 %, desde el 6,4 % de 2023, continuando su reducción hasta el 2,4 % en 2025 y el 2,0 % en 2026; recuerda que aunque esta reducción sea positiva, la inflación subyacente se mantiene en niveles relativamente elevados, lo que indica persistentes presiones inflacionarias en ciertos sectores; anima al Banco Central Europeo (BCE) a que conserve su mandato en materia de decisiones basadas en datos a fin de mantener la estabilidad de los precios;

Or. es

Enmienda 157
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 quater. Recuerda que el 16 de

diciembre de 2024 el Banco Central Europeo recortó los tipos de interés por cuarta vez este año, dejando los tipos en el 3%; señala que en 2025 se espera que los tipos sigan cayendo hasta situarse en torno al 2%, 60 puntos básicos por debajo de lo previsto en primavera, y que se estabilice en torno a ese nivel durante el resto del horizonte de previsión;

Or. es

Enmienda 158
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 quinquies. Señala que la renta de los hogares ha continuado un crecimiento saludable en el primer semestre del año, respaldada por la expansión del empleo y la recuperación de los salarios reales; lamenta que a mediados de año el poder adquisitivo de los salarios solo había recuperado casi la mitad de pérdidas causadas por la elevada inflación;

Or. es

Enmienda 159
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 sexies. Celebra que en el segundo trimestre de 2024 la tasa de ahorro de los hogares se situó en el 14,8%, por encima de las expectativas y más de 3 puntos porcentuales por encima de su media de

largo plazo anterior a la pandemia;

Or. es

Enmienda 160
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 septies. Lamenta que los niveles de inversión se contrajeron en más del 2,5% durante el primer semestre del año 2024; señala que más de la mitad de la contracción se debió a transacciones puntuales de productos de propiedad intelectual, pudiendo significar un retroceso industrial; lamenta que la contracción fue generalizada en todas las categorías de activos; recuerda que para mejorar los niveles es necesario que la Comisión reduzca la burocracia, revise las normas, reduzca la carga fiscal, apoye a las empresas, en especial las PYMES, potencie el capital riesgo, la inversión minorista, el emprendimiento y mejore la productividad de la Unión Europea;

Or. es

Enmienda 161
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 octies. Destaca que los mercados inmobiliarios de la UE se recuperaron en el primer semestre de 2024, y casi todos los países de la UE registraron tasas de crecimiento positivas, que en el segundo

trimestre de 2024, los precios de la vivienda en la UE se situaron un 2,9 % por encima de su nivel del año anterior (1,3 % en la zona del euro), tras aumentos intertrimestrales del 0,6 % y el 1,9 % en el primer y segundo trimestre de 2024, respectivamente; lamenta que en el primer semestre de 2024, los precios de la vivienda disminuyeron (en relación con su nivel del cuarto trimestre de 2023) solo en Finlandia y Francia, mientras que crecieron en todos los demás Estados miembros, y más del 5 % en Bulgaria, España, Croacia, Hungría, Lituania, Letonia y Polonia;

Or. es

Enmienda 162
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 nonies. Señala que el primer semestre del año se produjo un aumento del 0,5% en las exportaciones de bienes y servicios, mientras que el crecimiento de las importaciones se redujo considerablemente; destaca que es necesario que la Unión Europea elimine todas las barreras que impidan el desarrollo del comercio libre;

Or. es

Enmienda 163
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 decies. Recuerda que los préstamos bancarios de la zona euro muestran signos de reactivación; señala que el crédito neto se está expandiendo de nuevo, pero sigue siendo débil en términos nominales con una reanudación de la demanda de préstamos para vivienda y una relajación de los estándares de crédito; destaca que en el caso de las empresas los criterios de aprobación del crédito aún no han comenzado a flexibilizarse, pero en el último trimestre dejaron de endurecerse, anunciando un cambio en los flujos de crédito; solicita que la Comisión potencie en este nuevo mandato la Unión de los Mercados de Capitales y la Unión Bancaria para mejorar el acceso a la financiación y reducir la fuerte dependencia en el crédito bancario;

Or. es

Enmienda 164
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 undecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 undecies. Señala que el mercado laboral se mantuvo estable en el primer semestre de 2024; destaca que la economía sigue generando puestos de trabajo para 750.000 trabajadores, elevando el número de personas empleadas desde el inicio de la pandemia a 8 millones;

Or. es

Enmienda 165

Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 duodecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 duodecies. Lamenta que el ritmo de crecimiento de empleo se desaceleró y la intensidad de empleo del crecimiento parece normalizarse gradualmente; destaca que se prevé que la tasa de desempleo siga disminuyendo, alcanzando el 5,9% en la UE y el 6,3% en la zona euro en 2026; señala que algunos países como Grecia y España cuentan con un mercado laboral con un alto desempleo y pocas vacantes laborales, mientras que otros países como Países Bajos, Austria, Bélgica, República Checa y Alemania muestran un desempleo bajo y muchas vacantes laborales; lamenta que el desempleo juvenil siga siendo tan elevado, especialmente en Estados como España el cual registra un 26,7% de desempleo juvenil;

Or. es

Enmienda 166
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 terdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 terdecies. Señala que se espera un crecimiento de los salarios en la UE del 4,9% en 2024, disminuyendo notablemente hasta el 2,5% y 3% en 2025 y 2026;

Or. es

Enmienda 167
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 quaterdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 quaterdecies. Lamenta que la agenda verde de la pasada Comisión Europea ha supuesto un aumento significativo de costes para las empresas europeas, especialmente en sectores industriales y para las PYMES; recuerda que el precio del carbono en el Sistema de Comercio de Emisiones (ETS) superó los 100 euros por tonelada en 2023, frente a los 25 euros en 2020, impactando industrias como el acero y el cemento; añade que según el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un 66% de las PYMES ven la transición verde como un desafío debido a la falta de financiación y los elevados costes de adaptación; añade que la transición energética ha coincidido con un aumento del 40% en los costes energéticos para la industria europea tras la crisis de 2022, y sectores como la automoción enfrentan costes de producción un 40% superiores debido a las normativas sobre vehículos eléctricos; pide a la Comisión asegurar que la transición verde no imponga costes excesivos a las empresas, asegurando que el Pacto Verde no genere distorsiones de mercado; señala que la Comisión debe priorizar la competitividad y potenciar el desarrollo de energías renovables con incentivos fiscales y no con subvenciones;

Or. es

Enmienda 168
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Observa que el Informe sobre el Mecanismo de Alerta ***2024*** de la Comisión ***detecta*** desequilibrios ***macroeconómicos en doce Estados miembros***;	7. Observa que***, de conformidad con*** el Informe sobre el Mecanismo de Alerta ***2025*** de la Comisión***, en 2025 se llevarán a cabo exámenes exhaustivos para los nueve países identificados como países con desequilibrios o*** desequilibrios ***excesivos en 2024, mientras que se acometerá otro examen exhaustivo para otro Estado miembro, ya que presenta riesgos particulares de aparición de nuevos desequilibrios***;

Or. en

Enmienda 169
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Observa que el Informe sobre el Mecanismo de Alerta ***2024*** de la Comisión detecta desequilibrios macroeconómicos en ***doce*** Estados miembros;	7. Observa que el Informe sobre el Mecanismo de Alerta ***2025*** de la Comisión detecta desequilibrios macroeconómicos en ***nueve*** Estados miembros;

Or. de

Enmienda 170
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Observa*** que el Informe sobre el Mecanismo de Alerta 2024 de la Comisión detecta desequilibrios macroeconómicos en doce Estados miembros;	7. ***Lamenta*** que el Informe sobre el Mecanismo de Alerta 2024 de la Comisión detecta desequilibrios macroeconómicos en doce Estados miembros;

Or. es

Enmienda 171
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
El marco de gobernanza económica de la UE revisado y su aplicación ***efectiva***	El marco de gobernanza económica de la UE revisado y su aplicación ***sostenible***

Or. en

Enmienda 172
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
El marco de gobernanza económica de la UE revisado ***y su aplicación efectiva***	El marco de gobernanza económica de la UE revisado

Or. en

Enmienda 173
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. ***Recuerda*** que la reforma ***tiene por objeto lograr que el marco sea más sencillo, transparente y eficaz, con una mayor asunción de responsabilidades a escala nacional y una mejor aplicación; recuerda, además, que su objetivo es***	8. ***Lamenta*** que la reforma ***obligará a los Estados miembros a recortar gastos*** e inversiones ***cuando la economía de la Unión más lo necesita; recuerda la necesidad de*** promover políticas presupuestarias anticíclicas; ***pide otra***

reforzar la sostenibilidad presupuestaria mediante ajustes graduales y a medida, complementados con reformas e inversiones***, y*** promover políticas presupuestarias anticíclicas;	***reforma del marco de gobernanza económica de la Unión que promueva la sostenibilidad de la deuda frente a la reducción de la deuda y oriente nuestros recursos hacia prioridades políticas más apremiantes, en particular la transición ecológica, el gasto social y la guerra en Ucrania; pide una mejor inclusión de la consideración social en el Semestre Europeo, también mediante la evaluación del impacto de la política pública en el 10 % más pobre;***

Or. en

Enmienda 174
Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Recuerda que la reforma tiene por objeto lograr que el marco sea más sencillo, transparente y eficaz, ***con una mayor asunción de responsabilidades a escala nacional y una mejor aplicación; recuerda, además, que su objetivo es reforzar*** la sostenibilidad presupuestaria mediante ajustes ***graduales y a medida, complementados con reformas e inversiones, y promover*** políticas ***presupuestarias anticíclicas***;	8. Recuerda que la reforma tiene por objeto lograr que el marco sea más sencillo, transparente y eficaz, ***respetando plenamente la soberanía presupuestaria de los Estados miembros; subraya que*** la sostenibilidad presupuestaria ***debe garantizarse*** mediante ajustes ***realistas, teniendo en cuenta las necesidades de inversión estratégica y las particularidades nacionales, evitando al mismo tiempo las*** políticas ***uniformes y contraproducentes a escala europea***;

Or. fr

Enmienda 175
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Recuerda que la reforma tiene por objeto lograr que el marco sea más sencillo, transparente y eficaz, con una mayor asunción de responsabilidades a escala nacional y una mejor aplicación***;*** ***recuerda, además, que su objetivo es reforzar*** la sostenibilidad presupuestaria mediante ajustes graduales y a medida, complementados con reformas e inversiones, y promover políticas presupuestarias anticíclicas;	8. Recuerda que la reforma tiene por objeto lograr que el marco sea más sencillo, transparente y eficaz, con una mayor asunción de responsabilidades a escala nacional y una mejor aplicación***, diferenciando al mismo tiempo entre los Estados miembros en función de su situación presupuestaria individual, habida cuenta de las consideraciones de sostenibilidad presupuestaria específicas de cada país; hace hincapié, por tanto, en que su aplicación debe garantizar*** la sostenibilidad presupuestaria mediante ajustes graduales y a medida, complementados con reformas e inversiones, y promover ***el crecimiento sostenible e integrador, la convergencia socioeconómica y unas*** políticas presupuestarias anticíclicas;

Or. en

Enmienda 176
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. ***Recuerda*** que la reforma tiene por objeto lograr que el marco sea más sencillo, transparente y eficaz, con una mayor asunción de responsabilidades a escala nacional y una mejor aplicación; recuerda, además, que su objetivo es reforzar la sostenibilidad presupuestaria mediante ajustes graduales y a medida, complementados con reformas e inversiones, y promover políticas presupuestarias anticíclicas;	8. ***Señala*** que la reforma tiene por objeto lograr que el marco sea más sencillo, transparente y eficaz, con una mayor asunción de responsabilidades a escala nacional y una mejor aplicación; recuerda, además, que su objetivo es reforzar la sostenibilidad presupuestaria mediante ajustes graduales y a medida, complementados con reformas e inversiones, y promover políticas presupuestarias anticíclicas;

Or. es

Enmienda 177
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Recuerda que la suspensión temporal de las normas presupuestarias durante la crisis de la COVID-19 demostró que no eran adecuadas para situaciones en las que los Estados miembros tienen que hacer frente a graves turbulencias económicas, que esta suspensión no supuso una mayor degradación económica, sino que, por el contrario, dio a los Estados miembros un nuevo margen de maniobra y, además, que el marco de gobernanza económica revisado sigue sin ser adecuado para prevenir y hacer frente a futuras crisis a las que la Unión acabará enfrentándose, empezando por la crisis ecológica; subraya que, si se hubieran acordado nuevos objetivos en el nuevo marco de gobernanza económica, deberían haber reflejado las realidades económicas actuales y haberse orientado hacia preocupaciones ecológicas, sociales y de bienestar; lamenta que este no sea el caso;

Or. en

Enmienda 178
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Reconoce que las nuevas normas presupuestarias ofrecen una mayor flexibilidad e incentivos vinculados a las

inversiones y las reformas, y que se prevé que la inversión pública aumente en 2025 en la mayoría de los Estados miembros; destaca que este enfoque se basa en las lecciones extraídas de la crisis financiera para salvaguardar y reforzar la inversión en múltiples crisis, promoviendo al mismo tiempo políticas anticíclicas; hace hincapié, no obstante, en que los recursos financieros y las aportaciones de los presupuestos nacionales difieren de un Estado miembro a otro; subraya el papel crucial de los fondos de la Unión y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a la hora de facilitar estas inversiones, si bien este último terminará a finales de 2026;

Or. en

Enmienda 179
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Subraya que el análisis de la sostenibilidad de la deuda desempeña un papel clave en la reforma de las normas presupuestarias de la Unión; recuerda que el análisis de la sostenibilidad de la deuda se utiliza para evaluar el ajuste presupuestario necesario para garantizar que la ratio de deuda pública se sitúe en una trayectoria descendente plausible; lamenta que la metodología actual dé por supuesto que los esfuerzos de consolidación presupuestaria de los socios comerciales no se extienden a la actividad económica nacional, subestimando así el efecto de las políticas presupuestarias nacionales en los demás Estados miembros y en la orientación presupuestaria agregada de la zona del euro; pide a la Comisión que estudie

posibles mejoras metodológicas a este respecto;

Or. en

Enmienda 180
Enikő Győri, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Acoge con satisfacción que las nuevas normas presupuestarias se centren en reducir el endeudamiento de los Estados miembros manteniendo los objetivos del 60 % de deuda y del 3 % de déficit, y que se apliquen valores objetivos y numéricos para alcanzarlos como objetivo secundario;

Or. en

Enmienda 181
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Reconoce que el nuevo marco representa un paso adelante para poner fin al enfoque de «talla única» y al sustituir un complejo conjunto de normas por un único indicador operativo específico para cada país: la trayectoria de gasto neto;

Or. en

Enmienda 182

Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Recuerda que, en el pasado, las normas presupuestarias han incentivado que los Gobiernos de los Estados miembros lleven a cabo ajustes presupuestarios en detrimento de las inversiones a largo plazo, contribuyendo a la caída de la inversión pública total como porcentaje del PIB durante la década de 2011-2020 tras la crisis financiera; recalca que la inversión pública es crucial para garantizar un nivel elevado de bienestar de los ciudadanos, abordar las necesidades sociales existentes y las nuevas, y promover la transición a una economía justa y sostenible; observa que, a escala de la UE, las inversiones adicionales necesarias para la descarbonización de la economía, para infraestructuras sociales como las destinadas a sanidad, educación o vivienda social, y para el mantenimiento de las infraestructuras públicas ascienden, como mínimo, a 520 000 millones EUR, 142 000 millones EUR y 190 000 millones EUR al año, respectivamente, y la mayoría de ellas deben proceder de fuentes públicas en apoyo de una transición democrática y justa; lamenta que el marco de gobernanza económica revisado no solo no incentive dicha inversión pública, sino que también la obstaculice;

Or. en

Enmienda 183
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Opina que asignar un papel mayor a los análisis de sostenibilidad de la deuda de la Comisión en las normas presupuestarias requiere más transparencia, previsibilidad, reproducibilidad y estabilidad de dichas evaluaciones; lamenta que no se incluyera a expertos del Parlamento Europeo en el grupo de trabajo creado para explorar las posibles mejoras metodológicas descritas en el informe «Debt Sustainability Monitor» de 2023 de la Comisión; manifiesta su preocupación por que el análisis de sostenibilidad de la deuda no permita proyectar la evolución futura de la deuda con certidumbre; subraya que el uso del análisis de sostenibilidad de la deuda sigue exigiendo que se estimen variables no observables, en particular el crecimiento potencial del PIB y la brecha de producción, lo que socava la transparencia y obstaculiza la apropiación y la previsibilidad, dejando así margen para la discrecionalidad; resalta que el resultado de un análisis de sostenibilidad de la deuda puede dar lugar a profecías autocumplidas al alentar a los inversores a comprar/vender bonos de los respectivos Estados miembros, influyendo así en los resultados;

Or. en

Enmienda 184
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Destaca la necesidad de mantenerse alerta para garantizar que la

aplicación de las normas de gobernanza económica no obstaculice la capacidad de los Estados miembros para contribuir a este esfuerzo de inversión; subraya, a este respecto, que es necesario mantener un nivel elevado de inversión pública para alcanzar los principales objetivos de la reforma del marco de gobernanza económica y abordar las prioridades actuales y futuras de la Unión; subraya, por tanto, que este marco podría reforzarse mediante un instrumento común de inversión a escala de la Unión basado en las lecciones extraídas de la aplicación de instrumentos como el instrumento europeo de apoyo temporal para atenuar los riesgos de desempleo en una emergencia (SURE) o Next Generation EU;

Or. en

Enmienda 185
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Acoge con satisfacción el hecho de que el indicador de gasto neto excluya toda la cofinanciación nacional en los programas actuales y futuros financiados por la Unión, proporcionando un mayor margen presupuestario para que los Estados miembros inviertan en las prioridades comunes de la Unión y brindando un abanico más amplio de opciones de actuación para el próximo marco financiero plurianual (MFP) posterior a 2027, así como para el diseño de nuevos instrumentos de la Unión que aborden las necesidades de inversión de la Unión;

Or. en

Enmienda 186
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quater. Acoge con satisfacción que por primera vez se introduzca una dimensión social en las normas de gobernanza económica, estableciendo el pilar europeo de derechos sociales como una de las cuatro prioridades comunes de la UE en el marco y el Semestre Europeo, lo cual hace de las inversiones sociales una prioridad en pie de igualdad con los objetivos digitales, ecológicos y de defensa; acoge con satisfacción asimismo la introducción del «marco de convergencia social» en la estructura de gobernanza económica, ya que complementa y equilibra los indicadores que se analizan en el Semestre Europeo, predominantemente económicos y presupuestarios; celebra que se reconozca que el Semestre Europeo abarca también las políticas sociales;

Or. en

Enmienda 187
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quater. Recuerda que la falta de mitigación del cambio climático y adaptación a este con la suficiente rapidez como consecuencia de la falta de inversión o del retraso de las inversiones no solo tendrá consecuencias humanas

catastróficas, sino que también será mucho más costosa en términos puramente económicos, lo que contradice el propio objetivo de las normas presupuestarias, a saber, favorecer unas finanzas públicas saneadas;

Or. en

Enmienda 188
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quinquies. Lamenta que el marco de gobernanza económica revisado no potencie el progreso social y la convergencia ni fomente la transición ecológica y reitera que, en lugar de centrarse en indicadores económicos irrelevantes y perseguir una reducción interminable de la deuda y el déficit, el marco de gobernanza económica de la Unión debe aspirar a erradicar la pobreza y las desigualdades, proporcionar un alto nivel de protección social, servicios públicos de calidad y bienestar individual y colectivo mediante el cumplimiento de las necesidades esenciales de todos los ciudadanos, así como la planificación ecológica;

Or. en

Enmienda 189
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

8 quinquies. Pide a la Comisión que establezca, lo antes posible, el grupo de trabajo sobre análisis de la sostenibilidad de la deuda para desarrollar una metodología reproducible, previsible y transparente que pueda aplicarse en la evaluación de las tandas actuales y futuras de planes fiscales-estructurales a medio plazo;

Or. en

Enmienda 190
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 8 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 sexies. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que exploren plenamente la flexibilidad que ofrece el nuevo marco para apoyar y mejorar la inversión y la innovación necesarias para abordar los retos económicos, sociales y geopolíticos a los que se enfrenta la Unión; observa que el nuevo marco ofrece las siguientes opciones para aumentar el margen de maniobra presupuestario y apoyar las inversiones y reformas en toda la UE: algunas de las nuevas posibilidades que ofrece el marco son excluir la cofinanciación nacional del indicador de gasto neto, unos criterios más favorables y flexibles para ampliar los planes y permitir ajustes presupuestarios más fluidos, el compromiso con reformas e inversiones acordes con las prioridades comunes de la UE como factor pertinente para aceptar desviaciones en la cuenta de control o prevenir los procedimientos de déficit excesivo, y la opción de que los Estados miembros propongan una trayectoria de referencia más favorable si se comprometen a realizar determinadas

reformas e inversiones;

Or. en

Enmienda 191
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 8 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 sexies. Considera que, en lugar de promover recortes presupuestarios y reformas estructurales perjudiciales para alcanzar los objetivos de deuda y déficit establecidos en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, la gobernanza económica de la Unión debe favorecer y facilitar la recaudación de recursos adicionales por parte de los Estados miembros y a escala de la Unión mediante una fiscalidad justa, en particular a través de impuestos a las empresas multinacionales y las grandes fortunas, impuestos sobre productos y servicios perjudiciales para el medio ambiente, la supresión de exenciones fiscales y de cargas sociales ineficaces e injustas, y la lucha contra la elusión y la evasión fiscales de las personas con grandes patrimonios y las empresas multinacionales; destaca, por ejemplo, que los recortes presupuestarios de 60 000 millones EUR propuestos por el Gobierno francés para el presupuesto de 2025 equivalen exactamente al coste anual de las exenciones fiscales concedidas a particulares ricos y empresas multinacionales por el Gobierno francés desde 2017;

Or. en

Enmienda 192
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado;*** subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende ***en gran medida*** de ***que*** su aplicación ***sea rigurosa***;	9. Subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende de su aplicación ***y de garantizar un nivel adecuado de inversión pública tanto a nivel nacional como de la UE para alcanzar los principales objetivos del marco y abordar las prioridades actuales y futuras de la Unión***; ***considera que, a tal fin, debe crearse un instrumento de inversión de la Unión más permanente tras el fin del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en 2026; pide a la Comisión que inicie distintos debates para abordar el importante déficit de inversión en la Unión, tal como se señala en el «informe Draghi», y que presente propuestas concretas de soluciones de financiación;***

Or. en

Enmienda 193
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado;*** subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende ***en gran medida*** de ***que su*** aplicación ***sea rigurosa***;	9. Subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende de ***una*** aplicación ***adecuada***;

Or. en

Enmienda 194
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado;*** subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende en gran medida de ***que*** su aplicación ***sea rigurosa***;	9. Subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende en gran medida de su aplicación ***y de que se tengan en cuenta los puntos de partida y retos específicos de cada Estado miembro***;

Or. en

Enmienda 195
Fernand Kartheiser

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado; subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; ***afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende en gran medida de que su aplicación sea*** rigurosa;	9. Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado; subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; ***pide una aplicación*** rigurosa ***de las normas presupuestarias a fin de garantizar la credibilidad y la igualdad de trato de los Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 196
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado; subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende en gran medida de que su aplicación sea rigurosa;	9. Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias ***por parte de la Comisión Europea*** en el pasado; subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende en gran medida de que su aplicación sea rigurosa; ***pide a la Comisión, a este respecto, que haga uso también de la posibilidad de imponer sanciones, en su caso;***

Or. de

Enmienda 197
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado; subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende en gran medida de que su aplicación sea rigurosa;	9. Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado; subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende en gran medida de que su aplicación sea rigurosa; ***pide a la Comisión que lo aplique rigurosamente desde el principio;***

Or. en

Enmienda 198
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado; subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende en gran medida de que su aplicación sea rigurosa;	9. Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado ***y la disparidad entre los Estados miembros en el cumplimiento de las normas***; subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende en gran medida de que su aplicación sea rigurosa;

Or. en

Enmienda 199
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado; subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende en gran medida de que su aplicación sea rigurosa;	9. Lamenta el bajo nivel de aplicación del marco de normas presupuestarias en el pasado; subraya que es esencial que el nuevo marco garantice la igualdad de trato de los Estados miembros ***y tenga en cuenta sus situaciones nacionales concretas***; afirma que la eficacia y credibilidad de un marco depende en gran medida de que su aplicación sea rigurosa***, transparente y eficaz***;

Or. en

Enmienda 200
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Subraya que la independencia política de la institución encargada del control presupuestario es fundamental para una supervisión eficaz; pide, en este contexto, que el Consejo Fiscal Europeo desempeñe un papel más importante en la supervisión presupuestaria;

Or. de

Enmienda 201
Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. ***Afirma que una atención renovada al*** gasto neto ***a medio plazo requerirá reformas exhaustivas de los procedimientos nacionales de planificación presupuestaria en todos*** los Estados miembros;	10. ***Toma nota de que el indicador de*** gasto neto ***excluye el gasto en programas de la Unión compensados íntegramente con fondos de la Unión y el gasto en programas financiados por la Unión; considera que este enfoque contribuirá a reforzar las sinergias entre el presupuesto de la Unión y los presupuestos nacionales de*** los Estados miembros***, reduciendo así la fragmentación y aumentando la eficiencia del gasto público en su conjunto***; ***considera que estas sinergias también pueden incrementarse cuando se concedan prórrogas del período de ajuste a los Estados miembros que se comprometan a realizar un conjunto de inversiones y reformas que contribuyan a hacer frente a los principales retos señalados en el Semestre Europeo, en particular las recomendaciones específicas por país, y las prioridades comunes de la Unión;***

Or. fr

Enmienda 202
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Afirma que una atención renovada al gasto neto a medio plazo ***requerirá*** reformas exhaustivas de los procedimientos nacionales de planificación presupuestaria en todos los Estados miembros;	10. Afirma que una atención renovada al gasto neto a medio plazo ***podría requerir*** reformas exhaustivas de los procedimientos nacionales de planificación presupuestaria en todos los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 203
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Afirma que una atención renovada al gasto neto a medio plazo ***requerirá*** reformas exhaustivas de los procedimientos nacionales de planificación presupuestaria en todos los Estados miembros;	10. Afirma que una atención renovada al gasto neto a medio plazo ***puede requerir*** reformas exhaustivas de los procedimientos nacionales de planificación presupuestaria en todos los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 204
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Afirma que una atención renovada al gasto neto a medio plazo requerirá	10. Afirma que una atención renovada al gasto neto a medio plazo requerirá

reformas exhaustivas de los procedimientos nacionales de planificación presupuestaria en todos los Estados miembros;	reformas exhaustivas de los procedimientos nacionales de planificación presupuestaria en todos los Estados miembros; ***recuerda que el objetivo general de la revisión del marco de gobernanza económica era reducir las ratios de deuda y los déficits de manera gradual, realista, sostenida y favorable al crecimiento; hace hincapié en que la consolidación presupuestaria es crucial para la cohesión de la UE;***

Or. en

Enmienda 205
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Afirma que una atención renovada al gasto neto a medio plazo requerirá reformas exhaustivas de los procedimientos nacionales de planificación presupuestaria en todos los Estados miembros;	10. Afirma que una atención renovada al gasto neto a medio plazo requerirá reformas exhaustivas de los procedimientos nacionales de planificación presupuestaria en todos los Estados miembros; ***anima a los Estados miembros a que adapten sus normas nacionales de estabilidad presupuestaria a las nuevas normas presupuestarias de la Unión;***

Or. en

Enmienda 206
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Afirma que una atención renovada al gasto neto a medio plazo requerirá reformas exhaustivas de los	10. Afirma que una atención renovada al gasto neto a medio plazo ***como indicador de control central*** requerirá

procedimientos nacionales de planificación presupuestaria en todos los Estados miembros;	reformas exhaustivas de los procedimientos nacionales de planificación presupuestaria en todos los Estados miembros;

Or. de

Enmienda 207
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Toma nota de las cartas de mandato del comisario Dombrovskis y del vicepresidente ejecutivo Séjourné, que incluyen el desarrollo de una herramienta de coordinación de la competitividad; espera que la Comisión aclare cómo interactuará esta herramienta con el Semestre Europeo; insta a la Comisión a que adopte una perspectiva a largo plazo a la hora de definir la competitividad que incluya la sostenibilidad a largo plazo y garantizar un desarrollo económico dentro de los límites de nuestro planeta;

Or. en

Enmienda 208
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Destaca que, al definir las estrategias fiscales, los Estados miembros deben aspirar a mejorar la calidad y la eficiencia de las medidas de gasto e ingresos, en particular reduciendo la

elusión y la evasión fiscales; pide a los Estados miembros que adapten sus estrategias a los objetivos políticos de la Unión, como la reorientación de la carga fiscal de la renta a bases imponibles menos distorsionadoras;

Or. en

Enmienda 209
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Pide, además, a la Comisión que tenga en cuenta el concepto de inversión social en sus análisis de las perspectivas económicas de la UE; recuerda, de hecho, que las políticas de inversión social pueden tener efectos positivos significativos en el crecimiento económico, la productividad y la competitividad, apoyando así también la sostenibilidad presupuestaria y fomentando al mismo tiempo la convergencia social al alza;

Or. en

Enmienda 210
Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Pide a los Estados miembros en la zona del euro que exploren todas las vías para completar la revisión del Tratado sobre el Mecanismo Europeo de

Estabilidad a fin de permitir la introducción del mecanismo común de protección del Fondo Único de Resolución, lo que reforzaría aún más la resiliencia de la zona del euro;

Or. en

Enmienda 211
Enikő Győri, Auke Zijlstra, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Recuerda que el objetivo original del Semestre Europeo era la coordinación de las políticas presupuestarias y económicas en toda la Unión, salvaguardando así su estabilidad macroeconómica y garantizando unas finanzas públicas saneadas en todos los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 212
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Hace hincapié en el papel del Parlamento Europeo en el marco de gobernanza económica de la Unión y aboga por una mayor intervención del Parlamento Europeo en el Semestre Europeo; subraya la necesidad de que todos los Estados miembros reciban un trato equitativo; subraya que cualquier incremento de la potestad discrecional de

la Comisión en el proceso de desarrollo de los planes fiscales-estructurales a medio plazo debe ir acompañado de una mayor rendición de cuentas y de un aumento del flujo de información hacia el Parlamento Europeo; reconoce que incluir el diálogo económico dentro del Semestre Europeo sienta una base útil para la rendición de cuentas;

Or. en

Enmienda 213
Enikő Győri, Auke Zijlstra, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Expresa su preocupación por el hecho de que el marco de gobernanza económica en su conjunto ya no esté orientado hacia la política económica; lamenta que, a lo largo de los años, especialmente con la última reforma del marco, el Semestre Europeo se haya convertido en un conjunto excesivamente complejo de normas que interfieren en las competencias de los Estados miembros y que ponen en grave peligro las condiciones de competencia equitativas establecidas anteriormente;

Or. en

Enmienda 214
Enikő Győri, Auke Zijlstra, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 10 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 quater. Observa que, de

conformidad con las nuevas normas, el Parlamento Europeo puede invitar a los Estados miembros sujetos al procedimiento de déficit excesivo a participar en un intercambio de puntos de vista; considera que no debe supervisar ni cuestionar los planes presupuestarios de los Estados miembros; recuerda que se trata de una competencia clara y exclusiva de los Parlamentos nacionales;

Or. en

Enmienda 215
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Lamenta*** que no todos los Estados miembros ***hayan*** podido presentar ***a tiempo*** sus planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo y sus proyectos de planes presupuestarios***; subraya que esto supone un importante contratiempo para la aplicación efectiva de las nuevas normas y su credibilidad; reafirma la importancia de presentar a tiempo los proyectos de planes presupuestarios para convertir los compromisos esbozados en los planes fiscales en políticas concretas***;	11. ***Observa*** que no todos los Estados miembros ***han*** podido presentar sus planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo y sus proyectos de planes presupuestarios ***a tiempo para la primera tanda de dichos planes debido a la celebración de elecciones generales y a la formación de nuevos Gobiernos; observa que la primera tanda de planes se presentó con arreglo a un calendario más estricto que el calendario habitual del Semestre Europeo, y que veintidós planes nacionales se presentaron con menos de un mes de demora; recuerda que los Estados miembros y la Comisión pueden acordar una ampliación del plazo de presentación de un plan, siempre que sea por un período razonable***;

Or. en

Enmienda 216
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Lamenta*** que no todos los Estados miembros ***hayan*** podido presentar a tiempo sus planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo y sus proyectos de planes presupuestarios***; subraya que esto supone un importante contratiempo para la aplicación efectiva de las nuevas normas y su credibilidad***; reafirma la importancia de presentar a tiempo los proyectos de planes presupuestarios para convertir los compromisos esbozados en los planes fiscales en políticas concretas;	11. ***Observa*** que no todos los Estados miembros ***han*** podido presentar a tiempo sus planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo y sus proyectos de planes presupuestarios ***debido a la celebración de elecciones generales y la formación de nuevos Gobiernos***; reafirma la importancia de presentar a tiempo los proyectos de planes presupuestarios para convertir los compromisos esbozados en los planes fiscales en políticas concretas;

Or. en

Enmienda 217
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Lamenta*** que no todos los Estados miembros ***hayan*** podido presentar a tiempo sus planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo y sus proyectos de planes presupuestarios; subraya que esto ***supone un importante contratiempo para la*** aplicación efectiva ***de las nuevas normas*** y su credibilidad; reafirma la importancia de presentar a tiempo los proyectos de planes presupuestarios para convertir los compromisos esbozados en los planes fiscales en políticas concretas;	11. ***Observa*** que no todos los Estados miembros ***han*** podido presentar a tiempo sus planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo y sus proyectos de planes presupuestarios; subraya que esto ***demuestra las limitaciones de las nuevas normas acordadas, también por lo que respecta a su*** aplicación efectiva y su credibilidad; reafirma la importancia de presentar a tiempo los proyectos de planes presupuestarios para convertir los compromisos esbozados en los planes fiscales en políticas concretas;

Or. en

Enmienda 218
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Lamenta que no todos los Estados miembros hayan podido presentar a tiempo sus planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo y sus proyectos de planes presupuestarios; subraya que esto supone un ***importante*** contratiempo para la aplicación efectiva de las nuevas normas y su credibilidad; reafirma la importancia de presentar a tiempo los proyectos de planes presupuestarios para convertir los compromisos esbozados en los planes fiscales en políticas concretas;	11. Lamenta que no todos los Estados miembros hayan podido presentar a tiempo sus planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo y sus proyectos de planes presupuestarios; subraya que esto supone un contratiempo para la aplicación efectiva de las nuevas normas y su credibilidad; reafirma la importancia de presentar a tiempo los proyectos de planes presupuestarios para convertir los compromisos esbozados en los planes fiscales en políticas concretas;

Or. en

Enmienda 219
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Observa que el análisis de la sostenibilidad de la deuda en el que se basa la trayectoria que sirve de referencia para la elaboración de los planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo y los planes presupuestarios depende de hipótesis arbitrarias hechas a entre catorce y diecisiete años vista y se sustenta en un modelo macroeconómico obsoleto que no reconoce la integración de las actividades económicas en la biosfera y, por tanto, no tiene en cuenta su creciente exposición al cambio climático, la escasez de recursos, la degradación medioambiental y las catástrofes

naturales en el futuro; considera que esta característica tan problemática del análisis de la sostenibilidad de la deuda dará lugar a percepciones erróneas de los riesgos económicos y proyecciones económicas erradas que, a su vez, influirán en la gobernanza económica en su conjunto;

Or. en

Enmienda 220
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Recuerda que las reformas e inversiones esbozadas en los planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo deben ajustarse a las prioridades comunes de la Unión, a saber, conseguir una transición ecológica y digital justa, garantizando la coherencia con los objetivos climáticos establecidos en el Reglamento (UE) 2021/1119, promover la resiliencia social y económica, incluido el pilar europeo de derechos sociales, mejorar la seguridad energética, y, cuando sea necesario, reforzar las capacidades de defensa; hace hincapié en que, en el ámbito del nuevo marco, la Comisión debe prestar especial atención a estas prioridades en su evaluación de los planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo;

Or. en

Enmienda 221
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución

Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Reconoce la evaluación positiva de veinte de los veintiún planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo revisados; pide a los Estados miembros que aún no hayan presentado sus proyectos de planes presupuestarios, especialmente aquellos que no están llevando a cabo procesos electorales o en proceso de formar un nuevo Gobierno, que lo hagan lo antes posible; señala que en cinco Estados miembros se observan desviaciones significativas e injustificadas en las hipótesis macroeconómicas relacionadas con el PIB potencial o el deflactor del PIB; lamenta que estas desviaciones puedan afectar al límite máximo anual de crecimiento del gasto y dar lugar a un aplazamiento;

Or. en

Enmienda 222
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Denuncia que algunos Estados han presentado la reforma de los planes fiscales a la Comisión Europea sin haber sido debatidos en los parlamentos nacionales ni consultar a las partes interesadas; recuerda que esto es un incumplimiento del Reglamento 2024/1263 relativo a la coordinación eficaz de las políticas económicas y a la supervisión presupuestaria multilateral; pide a la Comisión que cumpla el Reglamento y se respete la soberanía popular de los Estados;

Or. es

Enmienda 223
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 11 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 ter. Recuerda que la sostenibilidad de la deuda depende de muchos factores más allá de la mera ratio cuantitativa de la deuda sobre PIB y que los mercados financieros están menos preocupados por el volumen de deuda que por la resiliencia y la solidez generales de la economía de un país, y opina que la anticipación de reacciones negativas por parte de los mercados financieros frente a las elevadas ratios de deuda no debe utilizarse para legitimar la perpetuación de objetivos arbitrarios de deuda y su corolario habitual: recortes presupuestarios, infrafinanciación de servicios públicos y reformas estructurales injustas que debilitan la protección social y los derechos de los trabajadores;

Or. en

Enmienda 224
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 11 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 ter. Lamenta que algunos planes fiscales-estructurales a medio plazo presentados desplacen el esfuerzo a los cuatro últimos ejercicios (2028-2031); recuerda que los planes estructurales tienen que presentar esfuerzos realistas

constantes a largo plazo del tiempo, evitando comprometer la sostenibilidad futura;

Or. es

Enmienda 225
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 11 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 quater. Señala que algunos Estados aún tienen pendiente aprobar sus planes presupuestarios nacionales; recuerda que la aprobación de los planes presupuestarios nacionales debe ser acorde a las reformas fiscales de los Estados para poder evaluar si las políticas fiscales se ajustan a las recomendaciones; solicita a la Comisión que siga solicitando la presentación de los planes presupuestarios nacionales a estos Estados;

Or. es

Enmienda 226
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de ***gasto determinada*** por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a ***un crecimiento del*** gasto superior a la media; ***lamenta que estas desviaciones se***	12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de ***referencia propuesta*** por la Comisión ***para enmarcar el diálogo con los Estados miembros***, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a ***una trayectoria de*** gasto superior a la media***[1 bis]***

justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros ***sean sólidos y estén basados en datos***; ***lamenta que los Estados miembros estén retrasando sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB***; pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas;

que fue evaluada por la Comisión ***y considerada debidamente justificada; acoge con satisfacción la flexibilidad del nuevo marco, que permite a los Estados miembros desviarse del marco de previsión de la deuda pública a medio plazo si estas diferencias se explican y justifican debidamente de manera transparente y se basan en argumentos económicos sólidos en el diálogo técnico y en sus planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo***; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros ***cumplan estos criterios***; pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas;

[1 bis] Texto correspondiente al artículo 2, punto 3, del REGLAMENTO (UE) 2024/1263 del PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 29 de abril de 2024, relativo a la coordinación eficaz de las políticas económicas y a la supervisión presupuestaria multilateral y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1466/97 del Consejo.

Or. en

Enmienda 227
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que ***dieciocho*** Estados miembros ***han propuesto*** desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en ***algunos*** casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones se	12. Observa que ***algunos*** Estados miembros ***propusieron*** desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en ***once*** casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones se justifiquen sobre la

justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros sean sólidos y estén basados en datos***; lamenta que los Estados miembros estén retrasando sus ajustes presupuestarios al final del*** período***, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB***; ***pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas;***	base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros sean sólidos y estén basados en datos***, controlando adecuadamente las discrepancias en las hipótesis durante el*** período ***de ajuste***;
	Or. en

Enmienda 228
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; ***lamenta*** que estas desviaciones se ***justifiquen*** sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros sean sólidos y estén basados en datos; ***lamenta que los Estados miembros estén retrasando sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB; pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas;***	12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; ***señala*** que estas desviaciones se ***justifican*** sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros sean sólidos y estén basados en datos;

Or. en

Enmienda 229
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones se justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros sean sólidos y estén basados en datos; ***lamenta que los Estados miembros estén retrasando sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB;*** pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas;	12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones se justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros sean sólidos y estén basados en datos; pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas;

Or. en

Enmienda 230
Enikő Győri, Auke Zijlstra, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con	12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con

respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones se justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias ***propuestas por los Estados miembros*** sean sólidos y estén basados en datos; lamenta que los Estados miembros estén retrasando sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB; pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas;	respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones se justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice***, a través de un diálogo adecuado con los Estados miembros, respetando al mismo tiempo sus competencias,*** que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias sean sólidos y estén basados en datos; lamenta que los Estados miembros estén retrasando sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB; pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas;
	Or. en

Enmienda 231
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones se justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros sean sólidos y estén basados en datos; ***lamenta*** que ***los*** Estados miembros ***estén*** retrasando	12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones ***a menudo*** se justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros sean sólidos y estén basados en datos; ***observa*** que

sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB; pide a la Comisión que ***evite*** las políticas procíclicas;	***algunos*** Estados miembros ***están*** retrasando sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB; pide a la Comisión que ***coopere y actúe de manera coordinada con los Estados miembros para evitar*** las políticas procíclicas;

Or. en

Enmienda 232
Fernand Kartheiser

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones se justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que ***garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por*** los Estados miembros ***sean sólidos y estén basados en datos***; lamenta que los Estados miembros estén retrasando sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB; pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas;	12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones se justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que ***establezca un marco formal para armonizar las hipótesis económicas entre*** los Estados miembros ***en la medida de lo posible***; lamenta que los Estados miembros estén retrasando sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB; pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas;

Or. en

Enmienda 233
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones se justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros sean sólidos y estén basados en datos; lamenta que los Estados miembros estén retrasando sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB; pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas;	12. Observa ***con pesar*** que dieciocho Estados miembros han propuesto desviaciones con respecto a la trayectoria de gasto determinada por la Comisión, lo que ha dado lugar, en algunos casos, a un crecimiento del gasto superior a la media; lamenta que estas desviaciones se justifiquen sobre la base de discrepancias significativas entre las hipótesis económicas de los Estados miembros y las de la Comisión; pide a la Comisión que garantice que los argumentos económicos en los que se basan las nuevas trayectorias propuestas por los Estados miembros sean sólidos y estén basados en datos; lamenta que los Estados miembros estén retrasando sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento más lento del PIB ***y pudiendo poner el peligro el objetivo de saneamiento presupuestario en su conjunto***; pide a la Comisión que evite las políticas procíclicas ***y que impulse una trayectoria de gasto ambiciosa que se traduzca en una reducción notable de la elevada deuda pública***;

Or. de

Enmienda 234
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Lamenta que algunos Estados miembros estén retrasando sus ajustes presupuestarios al final del período, coincidiendo con un crecimiento potencial estimado del PIB más lento;

observa que, en tres Estados miembros, la Comisión reconoce una concentración del ajuste presupuestario hacia el final del período; pide a la Comisión que vele por que dicha concentración del ajuste solo tenga lugar con arreglo a los requisitos establecidos en el Reglamento y que evite políticas procíclicas;

Or. en

Enmienda 235
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. ***Lamenta*** que solo siete Estados miembros ***hayan solicitado*** la opinión de la institución fiscal independiente que les corresponde; lamenta que nueve Estados miembros no cumplieran su obligación de llevar a cabo consultas políticas con las autoridades regionales y ***las*** partes interesadas pertinentes antes de presentar sus planes nacionales; lamenta, además, que varios Estados miembros no hayan implicado a sus Parlamentos nacionales en el proceso de aprobación de los planes y no hayan comunicado si se han llevado a cabo las consultas necesarias con los Parlamentos nacionales;	13. ***Observa*** que solo siete Estados miembros ***han recibido*** la opinión de la institución fiscal independiente que les corresponde; lamenta que nueve Estados miembros no cumplieran su obligación de llevar a cabo consultas políticas con ***la sociedad civil, los interlocutores sociales,*** las autoridades regionales y ***otras*** partes interesadas pertinentes antes de presentar sus planes nacionales; lamenta, además, que varios Estados miembros no hayan implicado a sus Parlamentos nacionales en el proceso de aprobación de los planes y no hayan comunicado si se han llevado a cabo las consultas necesarias con los Parlamentos nacionales;

Or. en

Enmienda 236
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Lamenta que solo siete Estados miembros hayan solicitado la opinión de la institución fiscal independiente que les corresponde; lamenta que nueve Estados miembros no cumplieran su obligación de llevar a cabo consultas políticas con las autoridades regionales y las partes interesadas pertinentes antes de presentar sus planes nacionales; lamenta, además, que ***varios*** Estados miembros no hayan implicado a sus Parlamentos nacionales en el proceso de aprobación de los planes y no hayan comunicado si se han llevado a cabo las consultas necesarias con los Parlamentos nacionales;	13. Lamenta que solo siete Estados miembros hayan solicitado la opinión de la institución fiscal independiente que les corresponde***; observa con preocupación que algunas instituciones fiscales independientes emitieron una opinión negativa sobre el plan presupuestario tras su presentación a la Comisión para su aprobación***; lamenta que nueve Estados miembros no cumplieran su obligación de llevar a cabo consultas políticas con las autoridades regionales y las partes interesadas pertinentes antes de presentar sus planes nacionales; lamenta, además, que ***diez*** Estados miembros no hayan implicado a sus Parlamentos nacionales en el proceso de aprobación de los planes y no hayan comunicado si se han llevado a cabo las consultas necesarias con los Parlamentos nacionales; ***recuerda la obligación de que los Estados miembros informen en sus planes de si se han mantenido consultas políticas;***

Or. en

Enmienda 237
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Lamenta que solo siete Estados miembros hayan solicitado la opinión de la institución fiscal independiente que les corresponde; lamenta que nueve Estados miembros no cumplieran su obligación de llevar a cabo consultas políticas con las autoridades regionales y las partes interesadas pertinentes antes de presentar sus planes nacionales; lamenta, además, que varios Estados miembros no hayan implicado a sus Parlamentos nacionales en	13. Lamenta que solo siete Estados miembros hayan solicitado la opinión de la institución fiscal independiente que les corresponde***; destaca que las opiniones de las instituciones fiscales independientes representan una perspectiva adicional importante***; lamenta que nueve Estados miembros no cumplieran su obligación de llevar a cabo consultas políticas con las autoridades regionales y las partes interesadas pertinentes antes de presentar

el proceso de aprobación de los planes y no hayan comunicado si se han llevado a cabo las consultas necesarias con los Parlamentos nacionales;	sus planes nacionales; lamenta, además, que varios Estados miembros no hayan implicado a sus Parlamentos nacionales en el proceso de aprobación de los planes y no hayan comunicado si se han llevado a cabo las consultas necesarias con los Parlamentos nacionales;

Or. de

Enmienda 238
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Observa que cinco Estados miembros han solicitado una prórroga del período de ajuste; observa que las reformas e inversiones utilizadas para justificar esta ampliación ***dependen en gran medida de*** reformas ***ya*** aprobadas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; ***considera que algunas de estas reformas no cumplen suficientemente el requisito de demostrar su contribución al crecimiento potencial del PIB;***	14. Observa que cinco Estados miembros han solicitado una prórroga del período de ajuste***, sobre la base de un conjunto de compromisos de inversión y reforma que contribuyen a un crecimiento sostenible e integrador, mejoran la resiliencia, apoyan la sostenibilidad presupuestaria y abordan los retos clave señalados en el Semestre Europeo, en particular en las recomendaciones específicas por país y las prioridades comunes de la Unión, y se ha concluido que cumplen las condiciones establecidas en el Reglamento para dicha prórroga***; observa que las reformas e inversiones utilizadas para justificar esta ampliación ***se sustentan y complementan con las*** reformas aprobadas en el marco del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia;

Or. en

Enmienda 239
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Observa que cinco Estados miembros han solicitado una prórroga del período de ajuste; observa que las reformas e inversiones utilizadas para justificar esta ampliación dependen ***en gran medida*** de reformas ya aprobadas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia***; considera que algunas de estas reformas no cumplen suficientemente el requisito de demostrar su contribución al crecimiento potencial del PIB***;	14. Observa que cinco Estados miembros han solicitado una prórroga del período de ajuste; observa que ***algunas de*** las reformas e inversiones utilizadas para justificar esta ampliación dependen de reformas ya aprobadas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia***, en la medida en que lo permiten las nuevas normas presupuestarias***;

Or. en

Enmienda 240
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Observa que cinco Estados miembros han solicitado una prórroga del período de ajuste; observa que las reformas e inversiones utilizadas para justificar esta ampliación dependen en gran medida de reformas ya aprobadas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; ***considera que*** algunas de estas reformas ***no*** cumplen suficientemente el requisito de demostrar su contribución al crecimiento potencial del PIB;	14. Observa que cinco Estados miembros han solicitado una prórroga del período de ajuste; observa que las reformas e inversiones utilizadas para justificar esta ampliación dependen en gran medida de reformas ya aprobadas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; ***cuestiona si*** algunas de estas reformas cumplen suficientemente el requisito de demostrar su contribución al crecimiento potencial del PIB***, así como al bienestar y la sostenibilidad de las comunidades pertinentes***;

Or. en

Enmienda 241
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Observa que cinco Estados miembros han solicitado una prórroga del período de ajuste; observa que las reformas e inversiones utilizadas para justificar esta ampliación dependen en gran medida de reformas ya aprobadas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; considera que algunas de estas reformas no cumplen suficientemente el requisito de demostrar su contribución al crecimiento potencial del PIB;	14. Observa que cinco Estados miembros han solicitado una prórroga del período de ajuste; observa que las reformas e inversiones utilizadas para justificar esta ampliación dependen en gran medida de reformas ya aprobadas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; considera que algunas de estas reformas no cumplen suficientemente el requisito de demostrar su contribución al crecimiento potencial del PIB; ***subraya que una prórroga del período de ajuste solo debe aprobarse en casos excepcionales debidamente justificados y previa presentación de un ambicioso programa de reformas;***

Or. de

Enmienda 242
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Observa que cinco Estados miembros han solicitado una prórroga del período de ajuste; observa que las reformas e inversiones utilizadas para justificar esta ampliación dependen en gran medida de reformas ya aprobadas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; considera que algunas de estas reformas no cumplen suficientemente el requisito de demostrar su contribución al crecimiento potencial del PIB;	14. Observa que cinco Estados miembros han solicitado una prórroga del período de ajuste; observa que las reformas e inversiones utilizadas para justificar esta ampliación dependen en gran medida de reformas ya aprobadas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; considera que algunas de estas reformas no cumplen suficientemente el requisito de demostrar su contribución al crecimiento potencial del PIB; ***pide a la Comisión que evalúe eficazmente el impacto de las inversiones y reformas acordadas en la sostenibilidad presupuestaria y el***

crecimiento;

Or. en

Enmienda 243
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Lamenta que, con el fin de cumplir las normas revisadas de gobernanza económica, los Gobiernos de los Estados miembros, y en primer lugar Francia, se hayan comprometido en sus planes fiscales-estructurales y presupuestarios nacionales a reducir el gasto público y a aplicar reformas estructurales; lamenta que estos compromisos ya se hayan traducido o vayan a traducirse en un futuro próximo en medidas concretas con profundas repercusiones para la población, como la reforma del sistema de pensiones, la reforma del régimen de desempleo, la reducción de los reembolsos por la asistencia sanitaria y la disminución de los puestos de trabajo en Administraciones Públicas como la educación pública, dando pie a la degradación general de los servicios públicos; advierte de que estas políticas económicas destinadas a cumplir los objetivos del Semestre Europeo tendrán efectos perjudiciales y duraderos en las personas y en la capacidad colectiva para hacer frente a la crisis ecológica, al tiempo que no lograrán la reducción del déficit y de la deuda para la que estaban previstas;

Or. en

Enmienda 244

Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Manifiesta su preocupación por la credibilidad del marco de gobernanza económica revisado; observa que los Estados miembros con déficit excesivo han presentado planes para reducirlo; señala que la Comisión había aprobado el plan fiscal-estructural nacional a medio plazo y el plan presupuestario de un Estado miembro, si bien este plan se rechazó posteriormente a escala nacional; pone de relieve que la Comisión no respaldó el plan a medio plazo de otro Estado miembro, mientras que este Estado miembro lleva varios años cumpliendo las normas fiscales y presupuestarias, incluidos los límites de déficit y deuda; destaca que este resultado puede afectar a la credibilidad del marco revisado;

Or. en

Enmienda 245
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Lamenta que, de los diecisiete proyectos de planes presupuestarios presentados, solo ocho estén en consonancia con las recomendaciones fiscales derivadas del plan fiscal-estructural nacional a medio plazo; observa con preocupación que siete planes no alcanzan el pleno cumplimiento de las recomendaciones, uno corre el riesgo de incumplirlas s y otro no las

cumple de ningún modo; expresa su inquietud por el hecho de que seis Estados miembros han presentado proyectos de planes presupuestarios con un crecimiento anual o acumulado del gasto por encima de los límites máximos establecidos;

Or. en

Enmienda 246
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Lamenta que estas medidas correctoras no tengan sistemáticamente en cuenta las recomendaciones de la Comisión para la zona del euro, lo que lleva a algunos Estados miembros a recortar el gasto en ámbitos clave para impulsar la competitividad, como el de la formación y la educación;

Or. en

Enmienda 247
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 14 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 ter. Pide a los Estados miembros que tengan en cuenta la inversión social en sus planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo y sus planes presupuestarios;

Or. en

Enmienda 248
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Subtítulo 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Orientación presupuestaria	Orientación presupuestaria ***y desafíos socioeconómicos***

Or. en

Enmienda 249
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Coincide con el Eurogrupo en que, dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 250
Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. ***Coincide con el Eurogrupo en que,***	15. ***Reconoce la importancia de una***

dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido ***en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en*** el crecimiento;	***gestión presupuestaria responsable, pero insiste en que cualquier esfuerzo de*** saneamiento presupuestario gradual y sostenido ***debe preservar las inversiones estratégicas necesarias para*** el crecimiento ***a largo plazo***; ***subraya que estos ajustes deben ser coherentes con las prioridades nacionales y limitar los efectos negativos sobre la cohesión social y el desarrollo económico;***

Or. fr

Enmienda 251
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. ***Coincide con el Eurogrupo en que, dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro;*** destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento;	15. Destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento***, preservando las inversiones necesarias para la transición ecológica y garantizando un nivel elevado de empleo e inclusión social***; ***recuerda que las inversiones en energías renovables y eficiencia energética son cruciales para conservar la autonomía estratégica de la Unión al lograr que no dependa de los combustibles fósiles importados y limitar la inflación impulsada por los precios de la energía; lamenta que, en su recomendación para la zona del euro de cara a 2025, la Comisión no haya reiterado su recomendación de mantener un elevado nivel de inversión pública para apoyar la transición ecológica y digital;***

Or. en

Enmienda 252

Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. ***Coincide con el Eurogrupo en que, dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro;*** destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda ***de manera que se minimice el impacto en*** el crecimiento;	15. Destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda ***al tiempo que se mantiene un nivel adecuado de inversión para fomentar*** el crecimiento ***y la prosperidad***;

Or. en

Enmienda 253
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Coincide con el Eurogrupo en que, dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, ***sigue*** siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento;	15. Coincide con el Eurogrupo en que, dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, ***puede que siga*** siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento ***y teniendo en cuenta las necesidades socioeconómicas, de sostenibilidad y de bienestar de la sociedad europea***;

Or. en

Enmienda 254
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución

Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Coincide con el Eurogrupo en que, dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento;	15. Coincide con el Eurogrupo en que, dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento; ***recuerda que esto se consigue priorizando la eficiencia del gasto público, eliminando duplicidades, burocracia innecesaria y promoviendo políticas que impulsen el crecimiento económico, como la inversión privada, la eficiencia regulatoria en sectores estratégicos y la mejora del clima empresarial para fomentar la innovación y la competitividad; subraya que el gasto público debe controlarse y justificarse, ya que de lo contrario podría producirse un efecto de desplazamiento que provocaría la contracción del sector privado y un incremento sin control de la deuda pública, lo que aumentaría la ineficiencia del gasto público;***

Or. es

Enmienda 255
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Coincide con el Eurogrupo en que, dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento;	15. Coincide con el Eurogrupo en que, dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento ***y en***

	la capacidad de los Estados miembros de hacer frente a los desafíos nacionales que surjan; ***lamenta que los déficits, los niveles de deuda y las políticas presupuestarias sigan variando considerablemente en toda la UE;***

Or. en

Enmienda 256
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Coincide con el Eurogrupo en que, dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento;	15. Coincide con el Eurogrupo en que, dadas las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento***, el empleo y la inversión pública sostenible***;

Or. en

Enmienda 257
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Coincide con el Eurogrupo en que, ***dadas*** las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el impacto en el crecimiento;	15. Coincide con el Eurogrupo en que, ***dados los altos niveles de deuda y*** las perspectivas macroeconómicas para 2025, sigue siendo necesario un saneamiento presupuestario gradual y sostenido en la zona del euro; destaca la necesidad de reducir los elevados niveles de déficit y deuda de manera que se minimice el

impacto en el crecimiento;

Or. de

Enmienda 258
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Recuerda la Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro, de 17 de diciembre de 2024, de adoptar medidas para luchar contra la pobreza salvaguardando y reforzando unos sistemas de protección e inclusión social sostenibles, incluido el acceso a una vivienda asequible y sostenible; acoge con satisfacción, a este respecto, la propuesta de la Comisión de crear una plataforma paneuropea de inversión para una vivienda asequible y sostenible a fin de atraer más inversión privada y pública, así como el plan de la Comisión de revisar las normas sobre ayudas estatales de la Unión para permitir medidas de apoyo a la vivienda, especialmente para viviendas sociales y eficientes desde el punto de vista energético que sean asequibles; pide a la Comisión que adopte medidas decisivas e inmediatas para abordar eficazmente la crisis de la vivienda en Europa, también en las recomendaciones específicas por país;

Or. en

Enmienda 259
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que se espera que la aplicación del marco de gobernanza revisado conduzca a una orientación presupuestaria contractiva para la zona del euro en su conjunto en 2024 y 2025, lo que resulta adecuado a la luz de las perspectivas macroeconómicas y de la necesidad de seguir mejorando la sostenibilidad presupuestaria y de apoyar el proceso desinflacionista en curso;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 260
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que se espera que la aplicación del marco de gobernanza revisado conduzca a una orientación presupuestaria contractiva para la zona del euro en su conjunto en 2024 y 2025, lo que resulta adecuado a la luz de las perspectivas macroeconómicas y de la necesidad de seguir mejorando la sostenibilidad presupuestaria y de apoyar el proceso desinflacionista en curso;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 261
Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

16. Observa que ***se espera que la aplicación del marco de gobernanza revisado conduzca a una orientación presupuestaria contractiva para la zona del euro en su conjunto en 2024 y 2025, lo que resulta adecuado a la luz de las perspectivas macroeconómicas*** y de la ***necesidad de seguir mejorando la sostenibilidad presupuestaria y de apoyar el proceso desinflacionista en curso***;	16. Observa que ***la consolidación en 2025 va acompañada de un crecimiento continuo de la inversión pública; observa, además, el impacto significativo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y de los fondos de la Unión en varios Estados miembros por lo que respecta a la expansión prevista de la inversión pública, respaldada por una aceleración de la absorción de los fondos de la Unión, en particular de la política de cohesión*** y de la ***nueva generación de la Unión; considera que, dado que ya se ha movilizado con carácter excepcional para la recuperación de la economía tras la crisis de la COVID-19 y como complemento de los planes nacionales de recuperación, el MRR no puede renovarse en el próximo marco financiero plurianual, de modo que el presupuesto de la Unión pueda orientar sus gastos hacia sus propias competencias***;

Or. fr

Enmienda 262
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que se espera que la aplicación del marco de gobernanza revisado conduzca a una orientación presupuestaria contractiva para la zona del euro en su conjunto en 2024 y 2025***, lo que resulta adecuado a la luz de las perspectivas macroeconómicas y de la necesidad de seguir mejorando la sostenibilidad presupuestaria y de apoyar el proceso desinflacionista en curso***;	16. Observa que se espera que la aplicación del marco de gobernanza revisado conduzca a una orientación presupuestaria contractiva para la zona del euro en su conjunto en 2024 y 2025;

Or. en

Enmienda 263
Claire Fita, Thomas Bajada, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que se espera que la aplicación del marco de gobernanza revisado conduzca a una orientación presupuestaria contractiva para la zona del euro en su conjunto en 2024 y 2025, ***lo que resulta adecuado a la luz de las perspectivas macroeconómicas y de la necesidad de seguir mejorando la sostenibilidad*** presupuestaria ***y de apoyar el proceso desinflacionista en curso***;	16. Observa que se espera que la aplicación del marco de gobernanza revisado conduzca a una orientación presupuestaria contractiva para la zona del euro en su conjunto en 2024 y 2025, ***y a una orientación*** presupuestaria ***más restrictiva en 2026 a medida que se apliquen los planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo, dando pie a una mayor ralentización de la actividad económica en un momento en que el aumento de la inversión es crucial y la incertidumbre económica sigue siendo elevada***;

Or. en

Enmienda 264
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que se espera que la aplicación del marco de gobernanza revisado conduzca a una orientación presupuestaria contractiva para la zona del euro en su conjunto en 2024 y 2025, lo que resulta adecuado a la luz de las perspectivas macroeconómicas y de la necesidad de seguir mejorando la sostenibilidad presupuestaria y de apoyar el proceso desinflacionista en curso;	16. Observa que se espera que la aplicación del marco de gobernanza revisado conduzca a una orientación presupuestaria contractiva para la zona del euro en su conjunto en 2024 y 2025, lo que resulta adecuado a la luz de las perspectivas macroeconómicas y de la necesidad de seguir mejorando la sostenibilidad presupuestaria y de apoyar el proceso desinflacionista en curso; ***toma nota de que, de acuerdo con las***

previsiones de la Comisión, se espera que la orientación presupuestaria de la zona del euro sea ligeramente contractiva, con ½ % del PIB en 2024 y ¼ % del PIB en 2025; está de acuerdo con la orientación presupuestaria contractiva debido a i) la suspensión de las normas presupuestarias en el período 2020-2023 y la necesidad de restablecer la estabilidad presupuestaria, ii) la necesidad de crear un margen presupuestario adicional para los desafíos futuros, y iii) que la rémora fiscal se verá parcialmente compensada por una ligera expansión de la inversión, financiada tanto por los presupuestos nacionales como por las subvenciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y otros fondos de la Unión;

Or. en

Enmienda 265
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que se espera que la aplicación del marco de gobernanza revisado conduzca a una orientación presupuestaria contractiva para la zona del euro en su conjunto en 2024 y 2025, lo que resulta adecuado a la luz de las perspectivas macroeconómicas y de la necesidad de seguir mejorando la sostenibilidad presupuestaria y de apoyar el proceso desinflacionista en curso;	16. Observa que se espera que la aplicación del marco de gobernanza revisado conduzca a una orientación presupuestaria contractiva para la zona del euro en su conjunto en 2024 y 2025, lo que resulta adecuado a la luz de las perspectivas macroeconómicas y de la necesidad de seguir mejorando la sostenibilidad presupuestaria y de apoyar el proceso desinflacionista en curso***, al tiempo que se garantiza un nivel adecuado de inversión pública y privada***;

Or. en

Enmienda 266

Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Destaca, a este respecto, que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) desempeña un papel fundamental a la hora de impulsar la inversión en toda la Unión, como se indica en el paquete de otoño de 2024, y mitiga los efectos contractivos manteniendo altos niveles de inversión pública y privada, mientras que las medidas de saneamiento presupuestario de los Estados miembros reducen los presupuestos públicos; subraya que el MRR tocará a su fin a finales de 2026, lo cual amenaza con reducir sustancialmente la inversión pública en nuestras prioridades europeas comunes; insta a la autoproclamada «Comisión de inversiones» a que ofrezca una respuesta a cómo abordar la enorme demanda de inversión pública incluso después de que finalice el MRR en 2026 y sin recortar los recursos presupuestarios en otros ámbitos importantes;

Or. en

Enmienda 267
Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Subraya que seguir profundizando el mercado único y eliminando los obstáculos a la inversión, en particular mediante reformas que racionalicen y digitalicen la planificación, la concesión de permisos y otros procedimientos

administrativos, contribuiría a impulsar la inversión privada; reitera que la política industrial, contar con mercados de capitales de la Unión profundos e integrados y la innovación también pueden contribuir, dado que apoyan la inversión, salvaguardan la competitividad global de la Unión y mitigan los riesgos vinculados a una dependencia excesiva de un número limitado de países no pertenecientes a la Unión en cuanto a tecnologías, materias primas e insumos industriales clave;

Or. en

Enmienda 268
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Reconoce que el flujo de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia hacia la economía real es más lento de lo esperado[1 ter]; expresa su preocupación por que las expectativas puedan ser excesivamente optimistas, dado que, a finales de 2023, los Estados miembros de la Unión habían utilizado menos de un tercio de los fondos de recuperación y solo alrededor de la mitad de los fondos transferidos habían llegado a los beneficiarios finales; pide a los Estados miembros que adopten medidas, mediante la aplicación de sus planes nacionales de recuperación y resiliencia, para reforzar la competitividad y la estabilidad macroeconómica y financiera;

[1 ter] Informe Especial n.º 13/2024 del Tribunal de Cuentas Europeo.

Or. en

Enmienda 269
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 16 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 ter. Destaca que, a pesar de los ambiciosos objetivos de la Unión, el déficit de financiación sigue siendo la principal debilidad en su esfuerzo por preparar el mercado único para el futuro; reconoce que, si bien una enorme cantidad de inversiones debe proceder del sector privado, una financiación pública significativa es esencial no solo para estimular la inversión privada, sino también para reforzar la base industrial y la competitividad de Europa a escala mundial;

Or. en

Enmienda 270
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 16 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 quater. Destaca que la presidenta de la Comisión señala el impacto del cambio climático, que da lugar a fenómenos meteorológicos extremos, como inundaciones, incendios y sequías, como uno de los mayores riesgos para nuestra seguridad durante todo el año y en toda la Unión, y concluye que la Unión debe intensificar su trabajo en materia de resiliencia y preparación frente al cambio climático;

Or. en

Enmienda 271
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 16 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 quinquies. Destaca que unos precios de la energía más elevados que los de homólogos internacionales erosionan la competitividad de costes de varios sectores; pide el desarrollo y la aplicación de una estrategia integral a escala de la Unión que complemente y reúna las estrategias nacionales para la electrificación eficiente y la transición ecológica, en particular mediante un fuerte aumento de la producción de energía renovable y nuevos recortes en el uso de combustibles fósiles importados;

Or. en

Enmienda 272
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. ***Considera que la aplicación rigurosa de las propias normas presupuestarias no es una condición suficiente para lograr una orientación presupuestaria óptima en todo momento;*** pide a la Comisión y al Consejo que propongan ***un mecanismo*** que contribuya a garantizar que la posición cíclica de la UE en su conjunto sea en todo momento adecuada a las perspectivas	17. Pide a la Comisión y al Consejo que propongan ***y exploren ideas como un instrumento de inversión común de la Unión*** que contribuya a garantizar que la posición cíclica de la UE en su conjunto sea***, cuando corresponda,*** en todo momento adecuada a las perspectivas macroeconómicas;

macroeconómicas;

Or. en

Enmienda 273
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Considera que la aplicación rigurosa de las ***propias*** normas presupuestarias no es ***una condición*** suficiente para lograr una orientación presupuestaria óptima en todo momento; pide a la Comisión y al Consejo que propongan un mecanismo que contribuya a garantizar que la posición cíclica de la UE en su conjunto sea en todo momento adecuada a las perspectivas macroeconómicas;	17. Considera que la aplicación rigurosa de las normas presupuestarias***, aunque es absolutamente necesaria, por sí misma*** no es suficiente para lograr una orientación presupuestaria óptima en todo momento***; observa que se prevé que la orientación presupuestaria siga siendo muy heterogénea entre los Estados miembros en 2025***; pide a la Comisión y al Consejo que propongan un mecanismo que contribuya a garantizar que la posición ***presupuestaria*** cíclica de la UE en su conjunto sea en todo momento adecuada a las perspectivas macroeconómicas;

Or. en

Enmienda 274
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Considera que la aplicación rigurosa de las propias normas presupuestarias no es una condición suficiente para lograr una orientación presupuestaria óptima en todo momento; pide a la Comisión y al Consejo que ***propongan un mecanismo que contribuya a garantizar que la posición cíclica de la***	17. Considera que la aplicación rigurosa de las propias normas presupuestarias no es una condición suficiente para lograr una orientación presupuestaria óptima en todo momento; pide a la Comisión y al Consejo que ***sigan mejorando la coordinación de las políticas económicas en la Unión***;

UE en su conjunto sea en todo momento adecuada a las perspectivas macroeconómicas;

Or. de

Enmienda 275
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Considera que la aplicación rigurosa de las propias normas presupuestarias no es una condición suficiente para lograr una orientación presupuestaria óptima en todo momento; pide a ***la Comisión y al Consejo*** que ***propongan*** un mecanismo que contribuya a garantizar que la posición cíclica de la UE en su conjunto sea en todo momento adecuada a las perspectivas macroeconómicas;	17. Considera que la aplicación rigurosa de las propias normas presupuestarias no es una condición suficiente para lograr una orientación presupuestaria óptima en todo momento; pide a ***los colegisladores*** que ***adopten*** un mecanismo ***permanente de la Unión*** que contribuya a garantizar que la posición cíclica de la UE en su conjunto sea en todo momento adecuada a las perspectivas macroeconómicas;

Or. en

Enmienda 276
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Considera que la aplicación ***rigurosa*** de las propias normas presupuestarias no es una condición suficiente para lograr una orientación presupuestaria óptima en todo momento; pide a la Comisión y al Consejo que propongan un mecanismo que contribuya a	17. Considera que la aplicación de las propias normas presupuestarias no es una condición suficiente para lograr una orientación presupuestaria óptima en todo momento; pide a la Comisión y al Consejo que propongan un mecanismo que contribuya a garantizar que la posición

garantizar que la posición cíclica de la UE en su conjunto sea en todo momento adecuada a las perspectivas macroeconómicas;

cíclica de la UE en su conjunto sea en todo momento adecuada a las perspectivas macroeconómicas;

Or. en

Enmienda 277
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Considera que la aplicación rigurosa de las propias normas presupuestarias no es una condición suficiente para lograr una orientación presupuestaria óptima en todo momento; pide a la Comisión y al Consejo que propongan un mecanismo que contribuya a garantizar que la posición cíclica de la UE en su conjunto sea en todo momento adecuada a las perspectivas macroeconómicas;	17. Considera que la aplicación rigurosa de las propias normas presupuestarias no es una condición suficiente para lograr ***ni*** una orientación presupuestaria óptima en todo momento ***ni un nivel de vida elevado para la ciudadanía europea***; pide a la Comisión y al Consejo que propongan un mecanismo que contribuya a garantizar que la posición cíclica de la UE en su conjunto sea en todo momento adecuada a las perspectivas macroeconómicas;

Or. en

Enmienda 278
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Observa que la orientación presupuestaria general es contractiva, en particular debido a la reducción del gasto neto; señala que la orientación presupuestaria contractiva va acompañada de un crecimiento global de

la inversión pública, gracias principalmente al apoyo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR); observa, no obstante, que algunos Estados miembros no aumentaron su gasto en inversión a pesar de que existen necesidades apremiantes; manifiesta su preocupación por el impacto de una orientación presupuestaria contractiva continuada a medio plazo, en particular con la supresión progresiva del MRR; hace hincapié en el papel fundamental del MRR a la hora de abordar los desafíos globales de la Unión; pide que se establezcan otras capacidades de inversión a escala de la Unión para mantener la capacidad de la Unión de realizar las inversiones necesarias para una transición justa hacia una economía ecológica;

Or. en

Enmienda 279
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Subraya que la vivienda está directamente interconectada con la macroeconomía de la zona del euro, por lo que influye en la coyuntura económica y, a su vez, se ve influida por esta; observa que la vivienda representa una parte considerable de la producción de la zona del euro; destaca que, según Eurostat, los hogares de la Unión gastaron una media del 19,7 % de su renta neta en vivienda; recuerda que los ciclos del mercado de la vivienda afectan a la salud presupuestaria, ya que influyen en los ingresos fiscales y en el gasto social; destaca que las políticas que favorecen la estabilidad del mercado de la vivienda

también contribuyen a la resiliencia económica;

Or. en

Enmienda 280
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Pide a las instituciones de la Unión y a los responsables de la toma de decisiones que admitan las pruebas de que los recortes en el gasto público tienen un impacto contractivo en la economía y que rechacen este enfoque;

Or. en

Enmienda 281
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 ter. Subraya que la falta de viviendas asequibles o disponibles no solo tiene consecuencias sociales, sino que puede obstaculizar la movilidad regional y dentro de la UE, lo que a su vez tiene implicaciones perjudiciales para el dinamismo económico y el progreso social;

Or. en

Enmienda 282
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 ter. Recuerda que el Fondo Monetario Internacional (FMI), defensor durante mucho tiempo de la austeridad y los ajustes estructurales, reconoce que el saneamiento presupuestario no es eficaz, por término medio, para reducir las ratios de deuda sobre PIB;

Or. en

Enmienda 283
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Subtítulo 4 *bis* (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	Procedimiento de desequilibrio macroeconómico

Or. en

Enmienda 284
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 ter. Lamenta que la Comisión Europea no haya consultado al Parlamento Europeo sobre los cambios previstos en el cuadro de indicadores del procedimiento de desequilibrio macroeconómico (PDM), pese a que dichos cambios se debatieran

con el Consejo; lamenta profundamente que el Consejo y el Parlamento Europeo no hayan recibido el mismo trato; insta a la Comisión a que consulte debidamente al Parlamento Europeo antes de aplicar nuevos cambios;

Or. en

Enmienda 285
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 17 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 quater. Destaca que, en las áreas metropolitanas de algunos Estados miembros, los precios de la vivienda han alcanzado niveles que pueden estar frenando la capacidad de sus economías para atraer trabajadores, lo que puede convertirse en una limitación cada vez más significativa para su modelo de crecimiento, ya que puede tener un impacto sustancial en el crecimiento económico y, por tanto, en la sostenibilidad presupuestaria a largo plazo;

Or. en

Enmienda 286
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 quater. Lamenta que los indicadores del procedimiento de desequilibrio macroeconómico (PDM)

sigan siendo cortoplacistas y asimétricos en lo que respecta al rebasamiento y el déficit de los valores objetivo, que están orientados hacia una promoción unilateral de la competitividad de costes internacional en lugar de a reducir los desequilibrios dentro de la zona del euro; recuerda que los superávits por cuenta corriente elevados generan efectos indirectos negativos que contribuyen al endeudamiento insostenible de los países socios;

Or. en

Enmienda 287
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 17 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 quinquies. Lamenta que en algunos Estados miembros el aumento de los precios de la vivienda siga siendo muy acusado y que sea probable que siga aumentando; expresa su preocupación por el hecho de que este aumento de precios pueda resultar difícil de frenar en ausencia de una estrategia holística que incluya un conjunto adecuado de instrumentos políticos apropiados; subraya que el uso exclusivo de medidas de política monetaria podría tener un impacto negativo en el crecimiento económico;

Or. en

Enmienda 288
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 17 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 quinquies. Lamenta, además, que la reciente revisión del cuadro de indicadores del procedimiento de desequilibrio macroeconómico (PDM) por parte de la Comisión degrade sustancialmente la categoría de los indicadores sociales, ya que la tasa de desempleo de larga duración y las tasas de desempleo juvenil ya no se consideran indicadores principales, a pesar de su pertinencia para detectar y abordar retos específicos del mercado laboral y adoptar políticas públicas adecuadas; expresa su alarma por el hecho de que los umbrales máximos para los aumentos de los costes laborales nominales permitan incrementos mínimos de los salarios reales incluso cuando la inflación se encuentra dentro de su margen objetivo;

Or. en

Enmienda 289
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 sexies. Destaca la necesidad de introducir indicadores para medir los avances hacia los objetivos climáticos comunes de la Unión y la inversión en sostenibilidad e innovación medioambientales, puesto que los respectivos umbrales de alerta apuntan hacia la acumulación de desequilibrios; pide a la Comisión que introduzca un nuevo indicador de «porcentaje de activos marrones», que evaluaría la proporción del stock de activos que no es compatible

con el objetivo de cero emisiones netas, ya que una mayor proporción de «activos marrones» implica mayores impactos de transición inminentes, así como un mayor riesgo de activos obsoletos que deteriorarían significativamente el saldo de la balanza por cuenta corriente y la competitividad de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 290
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 septies. Manifiesta su alarma por la evaluación de la Comisión de que es probable que la asequibilidad de la vivienda se deteriore debido a la dinámica subyacente del mercado; pide una evaluación en profundidad de los factores económicos del aumento de los precios, especialmente el papel que desempeñan los inversores institucionales en el mercado de la vivienda; destaca que los elevados precios de la vivienda pueden mermar la capacidad de los Estados miembros para atraer trabajadores y, por lo tanto, afectar negativamente a su competitividad; pide a la Comisión que incluya medidas para abordar las cuestiones relativas a la asequibilidad de la vivienda como parte de las recomendaciones específicas por país, además de medidas a escala de la Unión;

Or. en

Enmienda 291
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Subtítulo 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Recomendaciones específicas por país	***Seguimiento de la gobernanza del Semestre Europeo y*** recomendaciones específicas por país

Or. es

Enmienda 292
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Lamenta que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» haya disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023);	***suprimido***

Or. en

Enmienda 293
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. ***Lamenta*** que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» ***haya*** disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023);	18. ***Observa*** que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» ***ha*** disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023); ***espera que el porcentaje de aplicación de las recomendaciones específicas por país aumente a medida que el marco revisado de gobernanza económica de la Unión***

esté plenamente vigente en los próximos años;

Or. en

Enmienda 294
Enikő Győri, Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. ***Lamenta*** que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» ***haya*** disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023);	18. ***Observa*** que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» ***ha*** disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023); ***subraya que el porcentaje de aplicación podría ser más elevado si la Comisión garantizara la apropiación por parte de los Estados miembros durante el procedimiento del Semestre;***

Or. en

Enmienda 295
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. ***Lamenta*** que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» ***haya*** disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023);	18. ***Observa*** que***, también debido a la pandemia de COVID-19,*** el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» ***ha*** disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023);

Or. en

Enmienda 296
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. ***Lamenta*** que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» ***haya*** disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023);	18. ***Observa*** que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» ***ha*** disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023);

Or. en

Enmienda 297
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. ***Lamenta*** que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» ***haya*** disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023);	18. ***Observa*** que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» ***ha*** disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023);

Or. en

Enmienda 298
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Lamenta que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» haya disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al	18. Lamenta que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» haya disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al

13,9 % (en el período 2019-2023);	13,9 % (en el período 2019-2023); ***recuerda que la aplicación de las recomendaciones específicas por país constituye un elemento clave para garantizar la sostenibilidad presupuestaria y abordar los desequilibrios macroeconómicos; observa que, hasta la fecha, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) no ha dado lugar a un aumento sustancial de los porcentajes de aplicación de las recomendaciones específicas por país;***

Or. en

Enmienda 299
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Lamenta que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» haya disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023);	18. Lamenta que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» haya disminuido del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023); ***subraya que este porcentaje es demasiado bajo y contrario a la idea de una estrecha coordinación de las políticas económicas;***

Or. de

Enmienda 300
Gerben-Jan Gerbrandy, Stéphanie Yon-Courtin, Gilles Boyer

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Lamenta que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» haya disminuido	18. Lamenta que el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas» haya disminuido

del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023);	del 18,1 % (en el período 2011-2018) al 13,9 % (en el período 2019-2023); ***alienta la introducción de mecanismos para aumentar el porcentaje de recomendaciones específicas por país «plenamente aplicadas»;***

Or. en

Enmienda 301
Enikő Győri, Auke Zijlstra, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Reitera, a este respecto, que las recomendaciones específicas por país deben ser más específicas preservando el carácter macroeconómico y deben permanecer siempre dentro del ámbito de las competencias de la Unión, y nunca utilizar dobles raseros;

Or. en

Enmienda 302
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Pide que el Semestre Europeo se centre más en su esencia, la coordinación de las políticas económicas y presupuestarias entre los Estados miembros;

Or. de

Enmienda 303
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Solicita la simplificación del seguimiento de la gobernanza del Semestre Europeo para que haya una mayor exigencia y coordinación con una menor burocracia;

Or. es

Enmienda 304
Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Recuerda la obligación de los Estados miembros de abordar en sus planes presupuestarios nacionales las pertinentes recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 305
Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. ***Recuerda*** la obligación de los Estados miembros de ***abordar*** en sus planes presupuestarios nacionales las pertinentes recomendaciones específicas	19. ***Observa*** la obligación de los Estados miembros de ***describir*** en sus planes presupuestarios nacionales ***las medidas para seguir*** las pertinentes

por país en el marco del Semestre Europeo;	recomendaciones específicas por país ***en sus dimensiones económica y social*** en el marco del Semestre Europeo;

Or. en

Enmienda 306
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Recuerda ***la obligación*** de los Estados miembros de abordar en sus planes presupuestarios nacionales las pertinentes recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo;	19. Recuerda ***el compromiso*** de los Estados miembros de abordar en sus planes presupuestarios nacionales las pertinentes recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo;

Or. en

Enmienda 307
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Recuerda la obligación de los Estados miembros de abordar en sus planes presupuestarios nacionales las pertinentes recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo;	19. Recuerda la obligación de los Estados miembros de abordar en sus planes presupuestarios nacionales las pertinentes recomendaciones específicas por país ***tanto en su dimensión económica como social*** en el marco del Semestre Europeo;

Or. en

Enmienda 308
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Recuerda la obligación de los Estados miembros de abordar en sus planes presupuestarios nacionales las pertinentes recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo;	19. Recuerda la obligación de los Estados miembros de abordar en sus planes presupuestarios nacionales las pertinentes recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo; ***pide a la Comisión que evalúe sistemáticamente el impacto de su recomendación en los hogares vulnerables; lamenta la disminución del número de recomendaciones específicas por país de carácter social, atendiendo al cuadro de indicadores sociales;***

Or. en

Enmienda 309
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Recuerda la obligación de los Estados miembros de abordar en sus planes presupuestarios nacionales las pertinentes recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo;	19. Recuerda la obligación de los Estados miembros de abordar en sus planes presupuestarios nacionales las pertinentes recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo; ***lamenta que la Comisión haya identificado recomendaciones específicas por país no abordadas en los planes presupuestarios nacionales;***

Or. en

Enmienda 310
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Pide una mayor transparencia en la elaboración de recomendaciones específicas por país, también consultando a las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 311
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Añade que el Semestre Europeo debe abordar la sostenibilidad a largo plazo de algunos sistemas de pensiones nacionales, con reformas basadas en asegurar la sostenibilidad del sistema;

Or. es

Enmienda 312
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 19 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 ter. Recuerda que las subvenciones al consumo y la producción de combustibles fósiles actúan como un precio negativo del carbono y pueden tener costes considerables en términos de bienestar, como destaca el Fondo Monetario

Internacional (FMI); hace hincapié en que la Comisión no solo debe supervisar las subvenciones nacionales a los combustibles fósiles, sino también prescribir explícitamente su eliminación progresiva del presupuesto nacional en las recomendaciones específicas por país; acoge con satisfacción, a este respecto, el llamamiento del comisario Dombrovskis a los Estados miembros para que eliminen gradualmente las subvenciones a los combustibles fósiles con un calendario claro, así como su compromiso con el seguimiento a través de la recomendación específica por país;

Or. en

Enmienda 313
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 19 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 ter. Acoge con satisfacción que en las Recomendaciones Específicas por País se incluya un análisis sobre la calidad del gasto público, fomentando así la redirección de las inversiones productivas y eliminando los gastos ineficientes;

Or. es

Enmienda 314
Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Destaca el hecho de que la	***suprimido***

aplicación de las recomendaciones específicas por país en lo que se refiere a reforzar la sostenibilidad fiscal de los sistemas públicos de pensiones y la relación eficacia/coste de los sistemas sanitarios y de cuidados de larga duración ante el envejecimiento de la población debe seguir siendo un objetivo fundamental para los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 315
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Destaca el hecho de que la aplicación de las recomendaciones específicas por país en lo que se refiere a reforzar la sostenibilidad fiscal de los sistemas públicos de pensiones y la relación eficacia/coste de los sistemas sanitarios y de cuidados de larga duración ante el envejecimiento de la población debe seguir siendo un objetivo fundamental para los Estados miembros;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 316
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Destaca ***el hecho de que la aplicación de las recomendaciones específicas por país en lo que se refiere a***	20. Destaca ***que la crisis de la COVID-19 ha demostrado que la reducción del gasto en*** los sistemas sanitarios ***acometida***

reforzar la sostenibilidad fiscal de los sistemas públicos de pensiones y la relación eficacia/coste de los sistemas sanitarios ***y de cuidados de larga duración ante el envejecimiento de la población debe seguir siendo un objetivo fundamental para*** los Estados miembros;

en las décadas previas ha terminado por debilitar dichos sistemas y ha aumentado los riesgos no solo para la salud humana, sino también para la resiliencia económica de los Estados miembros; ***subraya la necesidad de realizar las reformas e inversiones necesarias para garantizar que los sistemas sanitarios sean adecuados para hacer frente a los retos demográficos y a posibles riesgos de pandemia en el futuro;***

Or. en

Enmienda 317
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Destaca el hecho de que la aplicación de las recomendaciones específicas por país en lo que se refiere a reforzar la sostenibilidad fiscal de los sistemas públicos de pensiones y la relación eficacia/coste de los sistemas sanitarios y de cuidados de larga duración ante el envejecimiento de la población debe seguir siendo un objetivo fundamental para los Estados miembros;	20. Destaca el hecho de que la aplicación de las recomendaciones específicas por país en lo que se refiere a reforzar la sostenibilidad fiscal de los sistemas públicos de pensiones y la relación eficacia/coste de los sistemas sanitarios y de cuidados de larga duración ante el envejecimiento de la población debe seguir siendo un objetivo fundamental para los Estados miembros; ***lamenta que las medidas relacionadas con las reformas de las pensiones sigan mostrando un nivel de aplicación más bajo[1 quater]; pide a la Comisión que supervise la contribución de las reformas relacionadas con el sistema de pensiones al crecimiento potencial y la sostenibilidad presupuestaria;***

[1 quater] DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN Informe de 2025 sobre la zona del euro que acompaña al documento «Recomendación de RECOMENDACIÓN

DEL CONSEJO sobre la política económica de la zona del euro», p. 49.

Or. en

Enmienda 318
Gerben-Jan Gerbrandy, Stéphanie Yon-Courtin, Gilles Boyer

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Destaca el hecho de que la aplicación de las recomendaciones específicas por país en lo que se refiere a reforzar la sostenibilidad fiscal de los sistemas públicos de pensiones y la relación eficacia/coste de los sistemas sanitarios y de cuidados de larga duración ante el envejecimiento de la población debe seguir siendo un objetivo fundamental para los Estados miembros;	20. Destaca el hecho de que la aplicación de las recomendaciones específicas por país en lo que se refiere a reforzar la sostenibilidad fiscal de los sistemas públicos de pensiones y la relación eficacia/coste de los sistemas sanitarios y de cuidados de larga duración ante el envejecimiento de la población debe seguir siendo un objetivo fundamental para los Estados miembros; ***subraya que también deben servir para promover un crecimiento económico sólido e integrador, mejorar la competitividad y la estabilidad macroeconómica, y promover la transición ecológica y digital;***

Or. en

Enmienda 319
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Destaca el hecho de que la aplicación de las recomendaciones específicas por país en lo que se refiere a reforzar la sostenibilidad fiscal de los sistemas públicos de pensiones y la relación eficacia/coste de los sistemas	20. Destaca el hecho de que la aplicación de las recomendaciones específicas por país en lo que se refiere a reforzar la sostenibilidad fiscal de los sistemas públicos de pensiones y la relación eficacia/coste de los sistemas

sanitarios y de cuidados de larga duración ante el envejecimiento de la población debe seguir siendo un objetivo fundamental para los Estados miembros;	sanitarios y de cuidados de larga duración ante el envejecimiento de la población***, así como la garantía de una adecuada prestación de dichos sistemas y de otros servicios de interés económico para toda la ciudadanía de la UE,*** debe seguir siendo un objetivo fundamental para los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 320
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 20 – párrafo 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	NextGenerationEU y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Or. es

Enmienda 321
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 20 – punto 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1) Subraya que Next Generation EU y, más concretamente el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, han sido una respuesta necesaria, rápida y contundente ante la crisis económica derivada del Covid y ante la imperiosa necesidad de reactivar e impulsar la economía mediante un plan de estímulo; reitera que las sucesivas modificaciones y actualizaciones de dicho plan, como REPowerEU en respuesta a la crisis energética derivada de la invasión rusa de Ucrania, también demostraron la

capacidad de adaptación y respuesta rápida, algo a repetir ante nuevas y urgentes necesidades que se están viviendo a nivel europeo o a nivel de algún Estado miembro;

Or. es

Enmienda 322
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 20 – punto 2 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2) Recuerda que, a escala de la Unión, el Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas es el marco en que se determinan las prioridades nacionales de las reformas y se hace el seguimiento de su ejecución; reafirma que en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, las reformas incluidas en los planes nacionales de recuperación y sus posteriores adendas han de ser coherentes y responder las demandas recogidas en las recomendaciones específicas por país y las pautas generales del Semestre Europeo;

Or. es

Enmienda 323
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 20 – punto 3 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3) Solicita que los hitos de reforma incluidos en los planes nacionales de recuperación, los Acuerdos Operativos y

las posteriores adendas han de tener una evaluación de impacto que mida si verdaderamente dichas reformas han cumplido los objetivos por los que fueron diseñadas y si han tenido el impacto esperado porque dichas reformas condicionaban la recepción de fondos europeos;

Or. es

Enmienda 324
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 20 – punto 4 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4) Recuerda que solo mediante la ejecución rápida, transparente y eficaz de los fondos por parte de los Gobiernos de los Estados miembro y el cumplimiento de las reformas y los plazos acordados, tendrán estos fondos el impacto prometido en el PIB de la Unión y de cada uno de sus Estados miembro;

Or. es

Enmienda 325
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 20 – punto 5 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5) Recuerda que el éxito del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia no dependerá de los planes nacionales de recuperación y los proyectos contenidos en ellos, ni del número de transferencias hechas por parte de la Comisión a los Estados miembro, sino de la rápida y

eficaz llegada de los fondos a la economía real, a los sectores productivos y a las empresas;

Or. es

Enmienda 326
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 20 – punto 6 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6) Señala que todas las evaluaciones hechas coinciden en presentar como uno de los principales problemas en la gestión de estos fondos, el excesivo nivel de burocracia y de trabas administrativas; subraya que, para superar estas barreras, es esencial la coordinación entre las autoridades competentes para gestionar este Mecanismo, lo que implica que los gobiernos nacionales trabajen en coordinación con las autoridades regionales y locales, evitando una gestión centralizada de los fondos que dificulta y ralentiza aún más su ejecución;

Or. es

Enmienda 327
Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Comparte la opinión de que las recomendaciones específicas por país (REP) de 2025 deben centrarse en un conjunto limitado de desafíos; subraya que también deben servir para promover un crecimiento económico sólido e

integrador, mejorar la competitividad y la estabilidad macroeconómica, promover las transiciones ecológica y digital y garantizar la equidad social e intergeneracional; pide, en ese sentido, a la Comisión que vincule más estrechamente las REP a los respectivos informes por país; pide un seguimiento eficaz de la aplicación de las REP y de las reformas pertinentes, así como de los avances en la reducción de los déficits de inversión detectados; hace hincapié en que las REP deben tener en cuenta las vulnerabilidades sociales y el desempleo;

Or. en

Enmienda 328
Claire Fita, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Destaca que los ingresos públicos, así como el gasto público, son esenciales para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas; considera, por tanto, necesario someter el nivel de los impuestos y tributos en los Estados miembros a una mayor coordinación europea para evitar la competencia fiscal; hace hincapié, a este respecto, en la tarea asignada al comisario de Economía y Productividad de garantizar que el sistema fiscal desempeñe un papel crucial en el apoyo a la descarbonización y la competitividad de Europa y asegure la justicia social;

Or. en

Enmienda 329

Marie Toussaint
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Lamenta que, en las Recomendaciones de la Comisión para 2024, solo dos Estados miembros siguieran recibiendo una recomendación específica por país (REP) relativa a la planificación fiscal abusiva; pide que, a través del Semestre Europeo y las recomendaciones específicas por país posteriores, se lleve a cabo un análisis más exhaustivo del nivel de impuestos y tributos sobre el trabajo, el patrimonio, la contaminación y el consumo en los Estados miembros a fin de garantizar una mayor coordinación y una convergencia social al alza, así como para evitar la competencia fiscal;

Or. en

Enmienda 330
Claire Fita, Thomas Bajada, Carla Tavares, Lara Wolters, Matthias Ecke, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 20 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 ter. Acoge con satisfacción la propuesta de la Comisión de intensificar los esfuerzos para mejorar la preparación ante sucesos adversos, incluidos los derivados del cambio climático y los riesgos relacionados con la naturaleza, especialmente en las regiones más expuestas; insta a que estos desafíos se tengan en cuenta en las próximas recomendaciones específicas por país;

Or. en